Jueves 23 de Setiembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 6—Núm. 1,485

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
calle del Cerrito núm. 63.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
SETIEMBRE—23.
SAN LINO PAPA Y SANTA TECLA.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

DILIGENCIAS PARTICULARES.
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y el último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.
La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José sale de la Calle 18 Julio n. 2 los dias 5, 15, 25.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros Agentes se sirvan remitir los fondos que tuvieren en su poder, al finalizar el 2º. trimestre de Julio 1.º á Setiembre 30 corriente.

El Gerente.

A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAMPAÑA

Suplicamos á aquellos cuyo abono anual ó semestral esté vencido, se sirvan renovarlo á la mayor brevedad, en la inteligencia de que el 1.º de Octubre próximo *serán borrados todos los que no hubieren cumplido.*

Esta prevencion se refiere solamente á los suscritores que reciben *directamente* el diario, sin intervencion de Agentes, quienes pueden salvar dudas fijándose en el recibo del último pago—*El Gerente.*

VAPORES
El *Rosario* sale hoy á las 5 de la tarde para Buenos Aires.
El *Osorio* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Apatía y egoismo.

Causa verdadera estrañeza y profundo desconsuelo la indiferencia con que, á juzgar por las inscripciones en el Registro Cívico, se mira en Montevideo la eleccion del Senador que va á representarlo durante un lapso de seis años y en tres legislaturas distintas.

La esperiencia nada nos enseña; no adelantamos en el *a b c* de las instituciones democráticas.

La muerte del espíritu público, nos ha traido en poco tiempo toda clase de calamidades.

Esas calamidades palpitan todavía, por decirlo así, y sin embargo, ahí está el espíritu público tendido sobre su indolente lecho de polvo y podredumbre.

No conocemos nada mas contradictorio que la conducta de los partidarios indiferentes y despreciativos ante el espectáculo de los comicios públicos.

Si se les preguntara—¿quereis ver destruidas las instituciones democráticas, abolido el sufragio popular, proclamada la dictadura en permanencia?—contestarian que nó sin duda y se sentirian indignados ante ese plan liberticida y degradante.

¿Pero el alejamiento de las urnas, á qué conduce, viene á eso mismo en realidad?

¿El fundamento de las instituciones democráticas, no es la participacion del pueblo en la propia direccion de sus destinos?

¿No es la participacion del pueblo en la eleccion de los ciudadanos que le van á dictar las leyes, que le van á nombrar sus mandatarios y majistrados?

Suprimid esa participacion y suprimireis las instituciones democráticas.

De república, quedá solo el nombre; bien poca cosa en verdad, cuando hasta el Paraguay ha podido llevarlo durante su monstruosa esclavitud.

Suprimid la intervencion y los trabajos del pueblo en los comicios públicos, y habreis suprimido el sufragio popular.

El sufragio popular no es una idea abstracta, un principio independiente, una entidad moral, que viene por la sola consagracion de las leyes.

Es su ejercicio activo, inteligente y eficaz lo que le da vida é importancia.

No es mas esclavo el pueblo ruso á quien la ley niega todo ejercicio de sufragio, que cualquier otro pueblo de la tierra, renunciando por egoismo y apatía al derecho de sufragio que la ley le reconoce.

Y por desgracia dicen, que las servidumbres voluntarias son las mas ignominiosas.

Sin el sufragio popular, el gobierno de los pueblos es la dictadura.

De las carteras ministeriales, salen las listas de las elecciones, y las asambleas no son sino dóciles consejos que los gobiernos nombran para segundar sus planes y para disfrazar sus usurpaciones.

Los que odien las instituciones democráticas, y desprecien el sufragio popular, y tengan por ideal la dictadura, se mostrarán lójicos y sensatos al mirar con la mas profunda indiferencia, que Montevideo debe elegir en Noviembre al ciudadano que lo represente en el Senado de la República.

Pero los que todavía guardan en su alma la inspiracion de los principios á que siempre obedeció el partido liberal, no pueden dejarse dominar por esa misma indiferencia sin mostrarse inconsecuentes con sus propias convicciones y con los antecedentes de su partido.

El Dr. Gomez decia en 1857, atacando con su lenguaje brillantemente paradojal nuestro complicado procedimiento de probar y adquirir la ciudadanía—«así como el pensamiento prueba la existencia, segun el axioma de Descartes—*yo pienso, luego existo*—así el ejercicio del sufragio prueba la ciudadanía—*yo voto, luego soy ciudadano.*»

No sabemos si en rigor esas palabras son ciertas con referencia al hecho material de la ciudadanía, pero lo son indudablemente con referencia á sus deberes y derechos, á sus sagradas funciones, á su noble y elevada mision.

Yo voto, luego soy ciudadano; luego me intereso en los destinos de mi patria; luego tengo una participacion en el gobierno que va á regir á mis conciudadanos; luego cumplo el mandato de las instituciones que nos dieron nuestros padres al coronar la obra de la independencia.

Montevideo que es lo mas adelantado y lo mas culto de toda la República, no debe dar el funestísimo ejemplo de que despreciando sus deberes y sus derechos, abandone la eleccion del Senador que le corresponde, á los elementos oficiales ó á la iniciativa de un círculo pequeño.

En Noviembre empieza la grande obra de levantar el edificio de la soberanía popular; y á Montevideo puede caber la honra de poner la primer piedra.

El Registro Cívico está abierto; aun es tiempo de prepararse y de combinar las fuerzas para empezar ese trabajo de regeneracion política y social.

Por hacerle el gusto.

La Tribuna insiste en que contestemos su artículo difamatorio contra los principios, probando así que tiene en gran valor esa produccion singularísima.

Por nuestra parte, insistimos en creer que las elucubraciones del colega ministerial, metafísico nebuloso y trascendente, están muy arriba de nuestro entender humilde y limitado.

Sin embargo, como procediendo *exegéticamente;* por cálculos y conjeturas, descubrimos que *La Tribuna* ha pretendido establecer la doctrina de los que niegan la existencia de los principios, de las verdades inmutables, de las ideas absolutas, le damos por contestacion el siguiente capítulo que traducimos de una obra de Benjamin Constant.

Suponemos que *La Tribuna* no ha de tratar á ese célebre publicista con el zandunguero desparpajo que tiene la costumbre de emplear para sus colegas.

«DE LOS PRINCIPIOS.

«Se ha abusado tanto y tan cruelmente de la palabra principio, que el que reclama para ellos respeto y obediencia, es tratado comunmente de soñador abstracto, de razonador quimérico. Todas las facciones aborrecen los principios: unas los consideran como causantes de los males pasados, y otras como que son ellos quienes multiplican las dificultades presentes. Los que no pueden reconstruir lo que no existe, acusan á los principios del trastorno: los que no saben hacer marchar lo que existe, los acusan de su impotencia; y la masa misma, que en su calidad de ser compuesto, no teniendo ningun interés en las escepciones individuales, tiene uno muy poderoso en que los principios generales sean observados, viéndolos espuestos á las declamaciones de todos los partidos alternativamente, se previene y se apasiona contra una cosa de la que todos hablan mal, mientras que esa cosa es la única que le garante contra todos ellos.

«La rehabilitacion de los principios seria una obra á la vez útil y satisfactoria: uno saldria, entregándose á ella, de esta esfera de circunstancias en la que se halla perpetuamente maltratado de tantos modos. Estaria exento de toda vuelta personal hácia los individuos, en vez de tener que volver á levantar imprudencias ó debilidades, no se tendria que tratar mas que con el pensamiento. Se reuniria, á la ventaja de profundizar mejor las opiniones, la no menos preciosa, de olvidar los hombres.

«Pero ese trabajo exijiria un desarrollo que no permiten los límites de una obra, cuya publicacion apresuro, por una esperanza, talvez mal fundada, de utilidad. Mas adelante, si ningun escritor mas hábil me adelanta en este camino, ensayaré talvez esponer lo que miro como los principios elementales de la libertad. Hoy, no puedo mas que indicar las ideas fundamentales de un sistema que se compone de una larga cadena de razonamientos, y estoy obligado á remitirme al lector para suplir á los intermediarios, si él se interesa bastante por ellos.

«Un principio es el resultado general de cierto número de hechos particulares. Todas las veces que el conjunto de esos hechos esperimenta algunos cambios, el principio que de ello resultaba se modifica: pero entonces esta modificacion viene á ser ella misma un principio.

«Todo en el universo tiene pues sus principios; es decir todas las combinaciones, sea de existencias, sea de acontecimientos, conducen á un resultado: y ese resultado es siempre semejante, todas las veces que las combinaciones son las mismas. Este resultado es el que se denomina principio.

«Ese resultado no es general sino con relacion á las combinaciones de que resulta. No es pues general sino de un modo relativo y no de un modo absoluto. Esta distincion es de una gran importancia, y es á causa de no haberla hecho, que se han concebido tantas ideas erróneas sobre lo que constituia un principio.

«Hay principios universales, porque hay datos primitivos que existen igualmente en todas las combinaciones. Pero esto no quiere decir que á esos principios fundamentales no sea necesario añadir otros principios, resultantes de cada combinacion particular.

«Cuando se dice que los principios generales son inaplicables á las circunstancias, se dice simplemente que no se ha descubierto el principio intermedio que exige la combinacion particular de que se ocupa. Es haber perdido uno de los anillos de la cadena, pero eso no quiere decir que la cadena deje de existir [illegible] eso.

«Los principios secundarios son tan inmutables como los principios primitivos. Cada interrupcion de la gran cadena no tiene para reemplazarla mas que un solo anillo.

«Lo que hace que actualmente desesperemos muchas veces de los principios, es que no los conocemos todos.

«Cuando se dice que hay tal circunstancia que obliga á desviar de los principios, no se entiende esto. La esencia de un principio no es tanto ser general como ser fijo, y esta cualidad compone tambien su esencia, que es en ella donde reside toda su utilidad.

«Los principios no son pues vanas teorías, únicamente destinadas á ser debatidas en los oscuros retretes de las escuelas. Son verdades que se conservan, y que penetrarian gradualmente hasta en las aplicaciones mas circunstanciales, y hasta en los mas pequeños detalles de la vida social, si se supiese seguir su encadenamiento.

Cuando se arroja de repente, en medio de una asociacion de hombres, un principio primero, separado de todos los principios intermediarios que lo hacen descender hasta nosotros, y lo apropian á nuestra situacion, se produce sin duda un gran desórden; porque el principio arrancado á todos los que lo rodean, desnudado de todos sus apoyos, rodeado de cosas que le son contrarias, destruye y trastorna: pero no es la culpa del gran principio adoptado, es de los principios intermediarios que son desconocidos: no es su admision, es su ignorancia que sumerje todo en el caos.

«Apliquémos esas ideas á los hechos y á las instituciones políticas, y veremos porque los principios han debido, hasta ahora ser profanados por hombres rectos y mirados por hombres simples como cosas abstractas é inútiles. Veremos tambien porque las preocupaciones, puestas en oposicion con los principios, han debido heredar el favor que se rehusaba á los primeros.

«Naturalmente no siendo los principios mas que el resultado de los hechos particulares, por consiguiente en la asociacion política, siendo el resultado del interes de cada uno ó para espresarlo en menos palabras el interes comun de todos, hubieran debido ser queridos á todos y á cada uno: pero bajo las instituciones que existian y que eran el resultado del interes de algunos, contra el interes comun de todos, no podria dejar de suceder lo que acabamos de indicar. No se podian lanzar los principios mas que aisladamente, dejando al acaso el cuidado de conducirlos, y echándoles encima el bien ó mal que debian hacer; debia seguirse de ahí, lo que se ha seguido en efecto, que siendo destructiva la primera accion de los principios, una idea de destruccion se ha ligado á ellos.

«Las preocupaciones, al contrario, han tenido esta gran ventaja, que siendo la base de las instituciones, se han hallado adaptadas á la vida comun por un uso habitual; han ligado estrechamente todas las partes de nuestra existencia; han venido á ser algo de íntimo; han penetrado en todas nuestras relaciones; y la naturaleza humana, que se acomoda siempre á lo que existe, se ha edificado con las preocupaciones una especie de abrigo, una clase de edificio social, mas ó menos imperfecta, pero que ofrece al menos un asilo. Cada hombre, remontando de este modo de sus intereses individuales á las preocupaciones generales, se ha ligado á estas como á los conservadores de los otros.

«Los principios, siguiendo un camino precisamente opuesto, han debido esperimentar una suerte muy diferente. Los principios generales han llegado los primeros, sin ligazon directa con nuestros intereses, y en oposicion con las preocupaciones que protegian esos intereses. Han tomado de ese modo el doble caracter de estrangeros y enemigos. Se han visto en ellos cosas generales y destructivas, y en las preocupaciones, cosas individuales y preservadoras.

«Cuando tengamos instituciones fundadas en los principios, la idea de destruccion se unirá á las preocupaciones, porque entonces serán las preocupaciones quienes ataquen.

«La doctrina de los privilegios hereditarios, por ejemplo, es una preocupacion abstracta, tan abstracta como puede serlo la doctrina de la igualdad. Pero los privilegios, por lo mismo que existian, se ligaban á un encadenamiento de instituciones, de hábitudes, de intereses, que descendia hasta la individualidad mas íntima de cada hombre. La igualdad, al contrario, por lo mismo que no era reconocida, no tenia raices, atacaba todo y no penetraba hasta los individuos sino para trastornar su modo de ser. Nada mas simple, despues de la esperiencia de la subversion, que el odio al principio y el amor á la preocupacion.

«Pero cambiado este estado de cosas. Imaginad la doctrina de la igualdad, reconocida, organizada, formando el primer anillo de la cadena social, mezclada por consiguiente á todos los intereses, á todos los cálculos, á todos los arreglos de vida privada ó pública.

«Suponed, ahora la doctrina de los privilegios, arrojada aisladamente, y como teoría general, contra ese sistema, y entonces será la preocupacion el destructor, el preservador será el principio.

«Que se me permita un ejemplo. Es un principio universal, igualmente cierto en todos los tiempos y circunstancias, que ningun hombre puede ser ligado sino por las leyes á que ha concurrido. En una sociedad muy pequeña, este principio puede ser aplicado de un modo inmediato, y no necesita, para ser usual, de principio intermediario. Pero en una combinacion diferente, en una sociedad muy numerosa, es necesario unir un nuevo principio, un principio intermediario al que acabamos de citar. Ese principio intermediario, es que los individuos pueden concurrir á la formacion de las leyes, sea por sí mismos, sea por sus representantes. El que quiera aplicar á una sociedad numerosa el primer principio, sin emplear el intermediario, la derribaria infaliblemente: pero ese trastorno que atestiguaria la ignorancia ó la inepcia del legislador, nada probaria contra el principio.

«El Estado no se conmoveria, porque se hubiera reconocido que cada uno de sus miembros debe concurrir á la formacion de las leyes, sino porque se hubiera ignorado que, en el escedente de un número dado, debia, para concurrir á ello, hacerse representar.

«La moral es una ciencia mucho mas profunda que la política; porque siendo la moral una necesidad diaria, el espíritu de los hombres ha debido consagrarse á ella mas, no siendo falseada su direccion por los intereses personales de los depositarios, ó de los usurpadores del poder. Así siendo mejor conocidos los principios intermediarios de la moral, sus principios abstractos no son difamados; la cadena está mejor establecida, y ningun principio primitivo llega con la hostilidad y el carácter destructor que el aislamiento dá á las ideas como á los hombres.

«Sin embargo es fuera de duda que los principios abstractos de la moral, si fuesen separados de sus principios intermediarios, producirian tanto desórden en las relaciones sociales de los hombres, como los principios abstractos de la política, separados de sus principios intermediarios, deben producir en sus relaciones civiles.

«El principio moral, por ejemplo, que decir la verdad es un deber, si fuese tomado de un modo absoluto y aislado, haria imposible toda sociedad. Tenemos de ello la prueba en las consecuencias muy directas que ha sacado de ese primer principio un filósofo aleman, que va hasta pretender que para con los [illegible] persiguen no se ha refugiado en vuestra casa, la mentira seria un crimen.

«No es sino por principios intermediarios como ha podido ser recibido sin inconveniente ese principio primero.

«Pero se me dirá ¿cómo descubrir los principios intermediarios que faltan? ¿Como llegar aun á sospechar que existan? ¿Qué signos hay de la existencia de lo desconocido?

«Todas las veces que un principio demostrado verdadero, parece inaplicable, es porque ignoramos el principio intermediario que contiene el medio de aplicacion.

«Para descubrir este último principio, es necesario definir el primero. Al definirlo, encarándolo bajo todos sus aspectos, recorriendo toda su circunferencia, hallaremos el lazo que lo une á otro principio. En este lazo está de ordinario, el medio de aplicacion. Si él no existe, es necesario definir el nuevo principio al que hayamos sido conducidos. El nos conducirá hácia un tercero, y es fuera de duda que llegaremos al medio de aplicacion siguiendo la cadena.

«Tomo por ejemplo el principio moral que acabo de citar, que decir la verdad es un deber.

«Este principio aislado es inaplicable: destruiria la sociedad. Pero si lo recharais, la sociedad no seria por ello menos destruida, porque todas las bases de la moral serán derribadas.

«Es necesario, pues, buscar el medio de aplicacion, y para ese efecto, es preciso como acabamos de decirlo, definir el principio.

«Decir la verdad es un deber. ¿Qué es un deber? La idea del deber es inseparable de la de los derechos: un deber es lo que, en un ser, corresponde á los derechos de otro. Allí donde no hay derechos, no hay deberes.

«Decir la verdad no es, pues, un deber sino para con aquellos que tienen derecho á la verdad. Luego, ningun hombre tiene derecho á la verdad que daña á otro.

«Hé ahí, me parece, el principio que viene á ser aplicable. Definiéndolo, hemos descubierto el lazo que lo unia á otro principio, y la reunion de esos dos principios nos ha suministrado la solucion de la dificultad que nos detenia.

«Observad qué diferencia hay entre esta manera de proceder y la de rechazar el principio. En el ejemplo que hemos elejido, el hombre que herido por los inconvenientes del principio que sienta que decir la verdad es un deber, en vez de definirlo y buscar su medio de aplicacion, se hubiera contentado con declamar contra las abstracciones, decir que ellas no eran hechas para el mundo real, hubiese arrojado todo en lo abitrario. Hubiera dado al sistema entero de la moral un sacudimiento del que se resentiria este sistema en todos sus ramos. Al contrario definiendo el principio, descubriendo su relacion con otro, y en esta relacion el medio de aplicacion, hemos hallado la modificacion precisa del principio de la verdad, que escluye todo lo arbitrario y toda incertidumbre.

«Es una idea tal vez nueva, pero que me parece infinitamente importante que todo principio encierra, sea en sí mismo, sea en su relacion con otro principio, su medio de aplicacion.

«Un principio reconocido verdadero, no debe pues jamás ser abandonado, cualesquiera que sean sus peligros aparentes. Debe ser descrito, definido, combinado con todos los principios circunvecinos, hasta que se haya encontrado el modo de remediar esos inconvenientes y aplicarlo como debe serlo.

«La doctrina opuesta es absurda en su esencia, y desastrosa en sus efectos.

«Es absurda, porque ella prueba demasiado, y probando demasiado, se destruye por sí misma. Decir que los principios abstractos no son mas que vanas é inaplicables teorías, es enunciar un principio abstracto contra los principios abstractos, y por eso solo, herir de nulidad su propio principio. Es caer en la estravagancia de esos sofistas de la Grecia que dudaban de todo y acababan por no atreverse ni aun á afirmar su duda.

«Ademas de ese absurdo, esta doctrina es desastrosa, porque precipita inevitablemente en lo arbitrario mas completo: porque si no hay principios, no hay nada fijo; no quedan mas que circunstancias, y cada uno es juez de las circunstancias. Se marcha de circunstancias en circunstancias, sin que las reclamaciones puedan hallar ni aun un punto de apoyo.

«Aquí donde todo es vacilante, ningun punto de apoyo es posible. Lo justo, lo injusto, lo legítimo, lo ilegítimo no existirán ya; por que todos eso tiene por base los principios y cae con ellos. Quedarán las pasiones que precipitarán á lo arbitrario, la mala fé que abusará de lo arbitrario, el espíritu de resistencia que buscará apoderarse de lo arbitrario como una arma para ser opresor á su turno; en una palabra, lo arbitrario, ese tirano tan terrible para los que sirve como para los que hiere, solo lo arbitrario reinará.

Artículo comunicado.

Publicamos á continuacion el que se nos acaba de remitir prometiendo contestarlo y comentarlo mañana:

LA CAMPAÑA Y LOS POLÍTICOS.

La desgraciada situacion de nuestra campaña, está sirviendo á nuestros periodistas políticos como ha servido la túnica ensangrentada de Varela, como sirve el recuerdo de la ilustre víctima del 19 de Febrero y como sirvió á Thiers, en Francia, la heróica Defensa de Montevideo para combatir al Gobierno de Luis Felipe.

Son armas que se empuñan para herir al que se combate, son instrumentos que se quieren hacer servir á los fines que se tienen en vista, en vez de ser fines á los que se tiende y por los que se combate.

Mientras la situacion de la campaña no se necesita por un fin político, permanece olvidada por periodistas y Gobierno, y tan luego como esos fines políticos se logran, vuelve al olvido mas completo.

Tenemos la prueba en lo que sucede actualmente.

Se ha demostrado que la situacion de la ganadería es malísima, se declama que esa situacion va de mal en peor, que la ruina de los capitales empleados en esa industria es inmensa y que puede ser completa: sin embargo, se presenta un sistema para conservar los animales en hielo llevándolos á Europa en perfecto estado, abriendo esos inmensos mercados á nuestra única industria, y ni la prensa ni el Gobierno se preocupan un instante de esa idea.

No entraremos á juzgar las probabilidades de éxito que tenga el sistema; pero desde que se ha hecho un ensayo en Rio Janeiro con buenos resultados, ha dejado de ser una utopía y aun cuando no sirviese sino para Rio Janeiro, seria siempre un gran mercado abierto á nuestros ganados, y eso solo merecia haber preocupado al Gobierno y á la prensa. El buen éxito de la espedicion á Europa, traeria como consecuencia inmediata dar valor á 15 ó 20 millones de ovejas, que de golpe lo han perdido, pues, pudiendo llevar esos animales para el consumo europeo, no valdrian menos de 1 ó $ y como hoy no valen ni medio peso, seria hacer entrar al país de un solo golpe 20 millones de pesos que acaban de salir, ocasionando los espantosos trastornos porque hemos pasado y tenemos que pasar.

En cuanto al ganado vacuno, tendriamos un aumento en su valor que haria lucrativa su cria, cuando hoy no lo es: tendriamos un estímulo para la mejora de las razas, convirtiendo esa industria que hoy es semi-salvaje, en una industria civilizadora; tendera, siendo unos engordadores y otros criadores, segun la clase y situacion de los campos, y es esa division del trabajo la que, como en toda industria, tiene que ser la verdadera fuente de utilidades:

Ademas, el buen éxito de ese sistema nos daria inmediatamente el medio de hacer nuestros retornos en productos en vez de hacerlos en dinero, y haria desaparecer esa causa de ruina para nuestro comercio, y desarrollaria inmensamente el comercio de navegacion, por la cantidad de buques que se necesitarian, tanto para traer el hielo como para llevar los animales.

Por consiguiente, en el buen éxito de ese sistema está encerrada la solucion á nuestra crisis económica y uno de los medios de dar un asombroso paso en la senda del progreso.

Desde que eso es innegable, no se comprende ni se esplica, como ha podido pasar inapercibido el hecho de salir una espedicion de nuestro puerto sin que lo haya anunciado sino el *Telégrafo Marítimo* y un disparatado telégrama venido de Buenos Aires; y cómo deja de seguirse con interés palpitante la marcha de ese ensayo, por disparatado que sea.

Se declama sobre la necesidad de suprimir el desierto, y se conviene en que la viabilidad es lo único que puede dar ese resultado, y sin embargo, la Cámara tiene ante su consideracion un proyecto de ferro-carril á Higueritas, sobre condiciones ventajosísima, y ni un solo diario ha dicho una palabra, ni lo ha apoyado, aun cuando ese proyecto dá todas las garantías de traducirse en hecho tan luego como se sancione.

El Gobierno ha celebrado un contrato para la construccion de un puente en el Queguay y otro en San Francisco en el Departamento de Paysandú, y ha pasado el hecho igualmente desapercibido.

En Buenos Aires, donde hay un centro de hombres ilustrados que trabajan verdaderamente por cambiar la situacion agronómica de estos países, se publica un periódico de bastante mérito, y en él se han publicado los documentos relativos á la plantacion de una fábrica de tejidos de lana que ha logrado llevarse á cabo: se ha publicado igualmente la organizacion de una sociedad para plantear una fábrica de papel; y se han publicado y publican porcion de escritos de gran importancia para la ganadería y agricultura de estos países; y ni un solo periódico ha transcripto ni hablado una palabra de esos hechos ni de esos escritos que tanta influencia han de tener en la situacion de nuestra campaña, y no hay periódico que no ocupe una gran parte de sus páginas en transcripciones de diarios estranjeros políticos y literarios.

¿Cuál es, pues, ese estremo interés por la situacion desgraciada de nuestra campaña? ¿Donde están sus ardientes defensores?

Si nuestras apreciaciones son duras, no se podrá dejar de convenir en que por desgracia no pueden hacerse otras; y si les damos publicidad no es con ánimo malevolente, sino porque queremos hacer ver que aunque se tiene el deseo de ser abogados de la situacion desgraciada de nuestra campaña, ese deseo no se traduce en hechos, y hechos son los que necesita la campaña para que su faz económica cambie.

¡Ojalá que este artículo dé el resultado que nos proponemos!

L. H. y O.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION SIN NÚMERO DEL 22 DE SETIEMBRE.
Presidencia del Señor Chucarro.

Hallándose reunidos en el salon de sus sesiones los Sres. Castro, Vidal, Reiles, Gomensoro y Ramirez, el Sr Presidente dijo: No habiendo número bastante para formar Cámara, no puede haber sesion.

Se dió cuenta del siguiente asunto entrado.

El P. Ejecutivo dice que ha dado cumplimiento á la resolucion dictada por esa Cámara, sobre órdenes jiradas contra el erario público.—Archívese.

No habiendo mas asuntos, el Sr. Presidente cerró la sesion sin número.

INTERIOR

Estatutos de la «Protectora del Pueblo.»

CAPITULO PRIMERO.—DE LA SOCIEDAD.

Art. 1.º Bajo esta denominacion queda establecida una asociacion cuyo domicilio se fija en Montevideo.

Art. 2.º Sus fines son: 1.º Contribuir á que las familias menesterosas adquieran un bienestar. 2.º Propender á que todos los trabajadores de uno y otro sexo, jornaleros é industriales, hagan economías, y á que les dea un empleo útil y provechoso.

Partiendo de estas bases la Asociacion abrazará todos aquellos objetos que á juicio de la Direccion, contribuyan al logro del fin que tiene en vista: EL BIEN DEL PUEBLO.

CAPITULO SEGUNDO—DE LA DIRECCION

Art. 3.º La administracion de la Asociacion queda á cargo de su director D. Eduardo Jackson y de dos Gerentes que este nombrará.

Art. 4.º Queda á cargo de los mismos el fijar el número, destino y sueldo de los empleados que á su juicio requiera la Empresa, para su mejor administracion.

CAPITULO TERCERO—DE LA COMISION FISCAL

Art. 5.º Habrá una Comision Fiscal compuesta de los señores,

D. Luis Lerena.
» Patricio Salterain.
» Giaccomo Mazzini.
» Leon Domecq.

quienes por turno y uno por mes será el Inspector de las operaciones de la Asociacion, cuyos libros podrán examinar cuando bien le plazca.

Art. 6.º Las atribuciones de la Comision son:
1.º Velar por el fiel cumplimiento de los Estatutos de la Asociacion.
2.º Examinar y aprobar las cuentas y memoria que anualmente deben ser presentadas por la Direccion para ser publicadas.

CAPITULO CUARTO.—DE LOS ASOCIADOS.

Art. 7.º Para tener derecho á los beneficios de esta asociacion solo se requiere llenar las condiciones que establece la nota que el que desee inscribirse debe pasar á la Direccion y son:
1.º Satisfacer la cuota de 5 $ á la entrada.
2.º Pagar $ 1,25 á la muerte de cualquiera de los miembros de la seccion á que pertenezca el inscripto, antes de los treinta dias posteriores á su fallecimiento.
3.º A poner en conocimiento de la Direccion el lugar de su residencia.
4.º A declarar su edad, ocupacion y el nombre de la persona en quien desea asegurar los fondos que por su muerte debe percibir el asegurado.

Art. 8.º La falta de cumplimiento á cualquiera de las estipulaciones del art. anterior, por el mero hecho, trae aparejada la pérdida, para el que no les dé cumplimiento, no solo de sus derechos á los beneficios sino á las cantidades que hubiere desembolsado.

Art. 9.º A cada uno de los inscriptos se le dará [illegible] entrada, firmado por el Director ó uno de los Gerentes indistintamente.

Art. 10. A una misma persona no le es permitida mas de una inscripcion en una misma seccion.

Art. 11. La Asociacion hará conocer sus beneficios tan luego como el número de inscriptos llegue á 1,200 desde cuyo dia dará principio á las operaciones.

Art. 12. Si antes de llegar á este número falleciese alguno de los miembros inscriptos, la Direccion entregará á la persona á cuyo favor se haya instituido el recibo provisorio, los 5 $ de entrada.

Art. 13. Los recibos por el $ 1,25 llevarán el sello de la Asociacion, y el inscripto deberá satisfacer á los recaudadores su importe bajo las penas que establece el artículo 8.º

Art. 14 La Direccion al dar principio á las operaciones de la asociacion, otorgará una póliza en cambio del recibo provisorio de los 5 $ de ingreso, firmada por el Director y uno de los Gerentes que será el título que justifique la personería del imponente, y dé derecho al instituido á percibir lo que le corresponda en la respectiva seccion.

Art. 15 La Direccion tendrá un médico, cuyo certificado, y la papeleta ó permiso de entierro, son documentos indispensables, para hacer efectivos los efectos del art. anterior.

Llegado este caso, la Direccion abonará inmediatamente al instituido ó instituidos el 20 p.% y el 80 p.% restante á los 10 dias, es decir que si el número de inscriptos asciende á 5,000, el instituido recibirá en el acto 1,000$; sea el 20 p.% y $ 4,000 sea el 80 p.% á los 40 dias y así en proporcion.

Art. 16. El fondo de reserva de la Asociacion, se depositará en cuenta corriente en el *Banco de Lóndres, y Rio de la Plata*, y las libranzas que se emitan serán firmadas por el Gerente Tesorero con el V.º B.º del Director General Eduardo Jackson.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 16 de 1869.

De conformidad con el dictámen fiscal, téngase por resolucion, concediéndose la autorizacion solicitada, bajo cargo de establecer la asociacion de que se trata dentro de un año improrogable contando desde la fecha; insértese todo en el libro respectivo de la Secretaría de Hacienda, y devuélvase este espediente á los interesados, á los fines que corresponda.

Rúbrica de S. E.
J. M. de Nava.

Señor Juez L. de Comercio.

Don Eduardo Jackson ante V. S. me presento y conforme á derecho digo: Que á los efectos de los artículos 47 y 397 del Código de Comercio presenta los Estatutos de la Sociedad anónima de Seguros Mútuos sobre la vida, denominada *La Protectora del Pueblo*, á fin de que V. S. se sirva mandarlos inscribir en el Registro público de Comercio.

Por tanto
A V. S. suplico se sirva así ordenarlo por ser justicia etc.

Eduardo Jackson.

Montevideo, Setiembre 21 de 1869.

Repóngase el papel sellado correspondiente, regístrese como se solicita, publíquense los Estatutos y auto de autorizacion; dénse los testimonios que se pidieren y archívese.

Vazquez.

Lo proveyó y firmó el Sr. Juez L. de Comercio en Montevideo á veinte y uno de setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve de que doy fé.

Felix de Lizarza. E. P. y de Comercio.

Concuerda con los Estatutos, auto y demas diligencias que comprende, que originales quedan en mi escribanía á que me remito.

Y para su publicacion, como está ordenado, espido el presente que firmo en Montevideo á veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve.

Felix de Lizarza, E. P. y de Comercio.

EXTERIOR

Roma y el Concilio Ecuménico.

El concilio se celebrará en la gran Basílica de San Pedro en Roma, monumento grandioso que tiene la cúpula mas grande que se conoce en el mundo y toda la impotente magestad de una obra maestra de arquitectura, al mismo tiempo que encierra otros muchos prodigios artísticos de Miguel Angel y de otros grandes genios.

Como la gran asamblea de prelados de la iglesia tendrá lugar en Roma, vamos á suministrar á nuestros lectores algunos datos estadísticos de la capital del mundo católico, tomados del censo que anualmente publica la cámara apostólica, tal como ha parecido hace pocos dias bajo este título «*Stato delle anime dell'alma citta di Roma per l'anno 1869.*»

La poblacion de Roma consta de	220,532	habitantes
Hombres	118,873	
Mujeres	101,659	
En los últimos diez años la poblacion de Roma se ha aumentado considerablemente.		
En 1860 no tenia mas que	184,049	habitantes
En 1868	217,873	»
En el último año se ha aumentado	3,154	»

El recinto de Roma incluye en la poblacion citada las doce siguientes:

Cardenales	33
Obispos	26
Curas y otros clérigos	1,368
Alumnos de las escuelas eclesiásticas	814
Institutos religiosos — hombres	2,954
Institutos religiosos — mujeres	2,259
Total del estado eclesiástico	7,480

El resto de la poblacion se divide en estos términos:

Alumnos de las escuelas seglares	298
Mujeres retiradas en los establecimientos de refugios	1,738
Casa de caridad	2,004
Familias romanas	193,068
Militares de la guarnicion	10,000
Presidarios	328
Heterodoxos	637
Judios	4,682
Total de la poblacion seglar	213,052

Domina en Roma el interés relijioso, siendo de notar que hay en ella 54 parroquias, cuyos feligreses varian desde el número de tres á cinco mil habitantes, por cada una de ellas, habiendo algunas, como S. Vicente y S. Anastasio que reunen 8,876 cuando S. Crisóstomo no tiene mas que 163.

Las basílicas principales son:

San Pedro	5.021	feligreses
San Juan de Letran	1.596	»
Santa María la Mayor	5.686	»
San Pablo extra-muros	1.112	»

Hecha la estadística y sin ocuparnos de las noticias recibidas últimamente sobre los trabajos que se verifican en la iglesia de San Pedro para la reunion de los prelados, vamos á hacer algunas observaciones y á dar á recordar alguno que otro hecho histórico.

—Se anuncian sínodos en Constantinopla, en San [illegible] otros puntos que no recordamos en este momento, al mismo tiempo que está próximo á celebrarse el concilio ecuménico de Roma.

¿Qué es esto? Dirán nuestros lectores de América; la Iglesia de suyo pacífica, ¿porqué se pone en conmocion? ¿Qué nuevo espanto ó qué reformas urgentes necesita hacer? ¿Tendrá necesidad de definir nuevos dogmas, ó de reformar su disciplina y hacer á sus miembros mas observantes de los preceptos del evangelio? ¿O será que la autoridad del Papa, fuerte hasta el siglo XV, y decadente desde el XVI, necesite el apoyo de los padres de la Iglesia pensando readquirir así su antigua preponderancia?

Todo esto y mucho mas se preguntan cuantos entienden algo de sínodos y concilios, teniendo la vista fija en la cuestion principal que consiste en saber si la Iglesia se dejará arrastrar por las ideas de la civilizacion moderna, ó si querrá detenerlas retrocediendo.

No se sabe aun si estarán representados los Gobiernos en el concilio, ni si este querrá dar fuerza canónica al *Syllabus* de 1864, ni si el Papa querrá cerrar el periodo de su pontificado con un acto de vigor impotente acelerando la separacion de la Iglesia y del Estado, ni si los soldados de Francia continuarán cubriendo con su bandera á los padres en el caso de que estos proclamen principios que condenen la esencia de la civilizacion francesa.

A falta de datos y no queriendo engolfarnos en adivinar lo que sucederá, vamos á hacer una pequeña escursion histórica, puesto que la Iglesia vive mas con su pasado que con su presente, y aspira á moldear el porvenir sobre lo que corresponde al dominio de otras edades.

La historia del cristianismo se halla estrechamente enlazada con la de los concilios. Estos se dividen en provinciales, nacionales, y ecuménicos ó generales. Los primeros se llaman sínodos ó concilios particulares, que han sido los mas numerosos y los mas antiguos, puesto que en el primer siglo de la Iglesia se reunieron dos ó tres veces los apóstoles en Jerusalem para tener las que Watheley llama *conferencias* parecidas á la reunion de Obispos que tuvo Pio IX en Roma para la proclamacion del dogma de la inmaculada Concepcion.

En el siglo II hubo 3 sínodos, 11 en el siglo III, 12 en el IV, 12 en el V, 37 en el VI, 25 en el VII, 15 en el VIII, 47 en el IX, 11 en el X, 34 en el XI, 22 en el XII 40 en el XIII, 26 en el XIV, 18 en el XV, 15 en el XVI, 1 en el XVII, 5 en el 18 y 5 en el XIX.

La Iglesia de Roma cuenta 20 concilios ecuménicos pero en realidad no deben contarse mas que 8 porque despues del de Constantinopla (869) la iglesia oriental no se mezcló mas con la latina, y en el concilio ecuménico de Letran (1122) convocado por el Papa Calisto II, el Emperador de Oriente y los Padres griegos no quisieron intervenir.

El último concilio ecuménico, reconocido como ta[l] por Roma es el de Trento que tuvo lugar de 1545 á 1563.

Los concilios de los tres primeros siglos tuvieron por objeto las ceremonias del culto mas bien que el dogma. Este nació hacia mediados del siglo tercio en la escuela de Alejandría, de una mezcla de la filosofía platónica con las tradiciones de los apóstoles, y de aquí tuvieron orijen opiniones diferentes, algunas de las cuales tomaron el nombre de heregías, ó dogmas mal ordenados.

Fué tal la confusion que resultó de tan encontradas opiniones que cuando Constantino hizo causa comun con los cristianos y abrazó su fé, decidió poner un término á semejantes estravíos que podrian tener funestas consecuencias políticas. Para ello hizo redactar un símbolo del dogma del cristianismo y convocó el concilio ecuménico de Nicea en Bitinia el año 325.

El Emperador invitó á los obispos por cartas autógrafas llevadas por correos especiales, costeó los gastos de viaje de ida y vuelta y los de la manutencion de aquellos padres de la iglesia, rudos y sin instruccion en su mayor parte, segun dice el historiador Sócrates, hasta el punto de haberles tenido que proveerlos de sofistas y abogados que los dirijiesen.

Concurrieron 2048 obispos acompañados de un número prodigioso de sacerdotes y diáconos con sus mujeres y sus hijos, y de otros muchos curiosos, pero Silvestre, Obispo de Roma, no acudió á la invitacion imperial.

Redactado el símbolo del dogma se comenzó á discutir en sesiones preparatorias y en ellas le rechazaron 1730 obispos adoptándole 318.

Tuvo lugar la reunion en una sala del palacio imperial, porque en esta época no habia las magestuosas catedrales que se construyeron despues, ni habia tampoco iglesias en la mayor parte de los pueblos alquilándose una sala para transformarla momentáneamente en capilla.

Constantino abrió las sesiones del Concilio escitando á los obispos á la moderacion y la concordia, cosa que no impidió una discusion violenta en que los Padres se acusaron recíprocamente y presentaron al emperador sus quejas y sus recriminaciones. Constantino logró apaciguarlos y echó al fuego las mútuas acusaciones.

Por fin pudo conseguirse que se aprobase el símbolo á pesar de haberse deslizado en el Concilio 22 Obispos Arrianos, de los cuales abjuraron 20, cerrándose la Asamblea el 21 de Julio y habiendo solemnizado el Emperador este acontecimiento con un banquete espléndido y hecho grandes regalos á los Obispos despues de haberles pagado todos los gastos.

Vean nuestros lectores á grandes rasgos y sin entrar en muchos detalles, el tipo del primer Concilio Ecuménico en que se aprobó el símbolo de dogma, y como el poder civil representado por el Emperador Costantino, presidió la Asamblea de los padres de la iglesia, y dirigió sus discusiones aunque abandonado por la mayor parte de los Obispos convocados.

Citamos este ejemplo para que nuestros lectores comprendan cómo han cambiado las opiniones del alto clero desde el siglo IV, en que no se hacia oposicion, á la presidencia de un Concilio por un Emperador, y el siglo XIX en que se escatima la representacion del poder civil en la Asamblea eclesiástica, aunque sea sin voz ni voto.

Hemos hecho mencion de los sínodos celebrados desde la aparicion del cristianismo para que, ademas de un dato curioso, tengan nuestros lectores un medio de calcular la progresion ascendente ó descendente de las reuniones de los Obispos en los diferentes siglos, las modificaciones que han ido sufriendo las ideas, en pro ó en contra del ascendiente teocrático.

D. José Mármol.

De un artículo de *La Nacion Argentina* tomamos estos interesantes párrafos á propósito del silencio del distinguido orador argentino D. José Mármol:

«En presencia de esa gran inteligencia inactiva, de esa elocuencia amenazada de atrofia, de esa luz que no se gasta por la combustion sino por el roce, de esa vida que el sueño letárgico acerca á la muerte, un ímpetu irresistible nos asalta, y buscando el grito mas robusto en nuestros pulmones, lo hacemos estallar en su oido, como la trompeta del juicio final, á riesgo de que el leon despierto nos trace con su poderosa garra el primer signo de su vigilia y de su resurreccion.

Mármol es el mas inspirado de nuestros poetas y no hace ya versos. Su calor espansivo se ha vuelto calor latente.

Mármol ha escrito el único romance histórico que hace honor á nuestra literatura casi ausente, y ha colgado sus armas, no como Cervantes, despues de haber [illegible]

Mármol es uno de los mas fáciles y brillantes oradores de nuestro parlamento.

La palabra brota de sus labios, natural, brillante, redonda, terminada, como sale del molde el bronce fundido. Su voz es armoniosa y flexible y recorre con igual maestría desde la inflexion poderosa que encierra los rayos de la elocuencia, hasta la modulacion incisiva de la sátira espiritual. Su inteligencia rápida en la concepcion, improvisa sus planes y los ejecuta en el acto; retiene, analiza y despedaza la trabazon de los discursos contrarios; es brillante sin oropel, punzante con cultura fresca y lozana en sus giros, tranquila ó apasionada en sus formas, lójica en su argumentacion, impetuosa y terrible en sus réplicas y chispeante en sus oportunas salidas.

Novedad en la idea, claridad en el razonamiento, correccion natural en la forma, calor en el estilo, facundia en la improvisacion, hé ahí cualidades muy apreciables en un orador y todas las reune Mármol, de cuya cabeza brota un discurso, armado de punta en blanco, como Minerva del cerebro de Júpiter.

Y sin embargo, hace tiempo, mucho tiempo, que no se oye hablar de un discurso de Mármol!!

¿Ha decaido su espíritu?

Hace poco que hundia con un solo verso toda la elocuencia ministerial.

El ministerio habia asistido al Congreso en la cuestion de San Juan, cuyos votos tenia *en cartera*.

Vino la cuestion de intervenciones y el ministerio, que no las tenia todas consigo, declaró que era inútil llevar su ciencia á las cuestiones que se sabian perdidas de antemano.

Mármol se contentó con recordarle amistosamente la famosa seguidilla:

Para cuestas arriba
Quiero mi mulo:
Que las cuestas abajo
Yo me las subo!

El ministerio quedó completamente hundido con aquella maligna y verdadera imágen.

¿Porqué se ha eclipsado entónces el valiente poéta de la imprecacion á Rosas, el fértil y elegante escritor de la Amalia, el verboso y correcto orador de otras épocas?

¿Es que las *fieras* del gobierno (no aludimos al Dr. Velez) no parecen dignas de su esfuerzo al viejo *cazador* de la palabra?

Mármol está ciego dicen algunos.

Pero esta no es una razon.

Mármol, que no está completamente ciego, no está sordo en manera alguna, al menos que lo sepamos.

Si no vé como un lince, oye como un tísico, en cambio.

¿Porqué se condena al suicidio?

Milton era ciego y los fulgores de la luz interna iluminaban su alma con la inspiracion que no llevaba á los otros la luz esplendida del sol.

Mármol no está ciego: duerme!

FOLLETIN 67

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE
PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO

Las hazañas de Rocambole.

La carta del almirantazgo, en que Fabian solo habia visto una cosa, es decir, la llegada á Lóndres de Alberto, estaba concebida en estos términos:

«Señora marquesa: Encargado por lord X. de buscar en los archivos y correspondencias del almirantazgo las noticias que le habeis pedido relativas á vuestro hijo, me apresuro á trasmitíroslas.

«El señor marqués Alberto Federico Honorato de Chaméry presentó el 8 de abril del año pasado su dimision de alferez de navío de la marina inglesa al servicio de la compañía de Indias, que fué aceptada por el consejo del almirantazgo.

«Comunicóse la noticia á M. de Chaméry, que inmediatamente se embarcó para Europa á bordo de un bergantín mercante, llegando á Lóndres el 5 de noviembre, y segun los registros del almirantazgo, se presentó el mismo dia en las oficinas de marina donde fueron visados sus papeles.»

—¡Dios mio! esclamó la marquesa; el 5 de noviem- [illegible] tardar mas de tres meses en trasladarse desde Lóndres á Paris!

—¡En efecto, es estraño! murmuró Fabian.

Y prosiguió leyendo:

«M. de Chaméry ha debido embarcarse para Francia á bordo del buque francés la *Mouette*.»

—¡La *Mouette*, dijo Rossignol, el brick la *Mouette*!

—Bien, ¿y qué? preguntó M. d'Asmolles.

—Pues entonces, esclamó Rossignol con salvaje alegría: si se embarcó en la *Mouette*, ha muerto.... no teneis hijo, porque la *Mouette* se perdió tres meses há, yendo de Liverpool al Havre, pereciendo todos los pasajeros en el naufragio.

Mad. de Chaméry dió un grito y cayó inanimada en los brazos de su hija.

Aquel miserable la habia herido de muerte.

Lo que sucedió entónces es imposible describirlo. Blanca de Chaméry, como fuera de sí, sostenia á su madre [illegible]

Entre tanto, Fabian d'Asmolles se habia precipitado sobre Rossignol, y asiéndole por el cuello le decia con la rabia de la desesperacion.

—¡Ah! ¡Miserable! ¡Miserable! ¡Acabas de asesinar á Mad. de Chaméry, y mereces el cadalso por asesino!....

—¡Soltadme! aulló Rossignol: sostengo lo que he dicho, sí; la *Mouette* se perdió por completo.... sin que se salvara nadie.... ¡Nadie! ¡Lo entendeis? Y mi cliente, el señor baron de Chaméry-Chameroy ganará el pleito.... Ya vereis cómo yo....

Rossignol no concluyó la frase.

Al campanillazo dado por Blanca acudieron varios criados.

Fabian les arrojó el hombre de la cartera, que forcejaba aullando.

—Llevaos á ese hombre, les dijo; lleváosle, y moledle á palos. ¡Matadle á palos, porque acaba de asesinar á vuestra ama!

Dos lacayos se precipitaron sobre Rossignol, se apoderaron de él, le taparon la boca, y le asieron por el cuello para ahogar sus gritos.

Iban á llevársele, obedeciendo la órden de Fabian, interin que otros criados acudian á Mad. de Chaméry que se habia desmayado, cuando se presentó en la puerta un nuevo personaje.

Un jóven de veinte y ocho años, alto, delgado, con cabellos rubios y tez ligeramente tostada por los rayos del sol de los trópicos.

Vestia el uniforme de los marinos ingleses, y á pesar de la estraordinaria turbacion de ambos, Blanca y Fabian, á la vista de aquel uniforme, ahogaron una esclamacion de sorpresa y como un grito de angustia y de alegría á la vez.

¿No era aquel hombre cuya muerte acababa de anunciar Rossignol un fantasma que se aparecia para desmentir las palabras de aquel?

El jóven se detuvo en el dintel de la puerta y miró gravemente á Rossignol.

—¿Es ese hombre, dijo, quien asegura que todos [illegible]

—¡Sí! ¡Todos! balbuceó Rossignol con voz ahogada.

—Escepto yo, Alberto Federico Honorato de Chaméry, dijo el jóven.

Dos gritos de alegría y una esclamacion de rabia y espanto resonaron á la par.

Fabian y Blanca se precipitaron hácia el marino.

Rossignol quiso huir.

—¡Chaméry! ¡Hermano mio! dijo Fabian d'Asmolles ese hombre acaba de matar á vuestra madre.

El marino se precipitó en el aposento inmediato, donde se encontraba ya Blanca.

—¡Madre mia! ¡Madre, mia! murmuraba la pobre niña.

Pero Mad. de Chaméry continuaba desmayada.

Se envió á buscar un médico.

Acudió este, prodigó sus cuidados á la enferma, y la hizo volver en sí.

Mas, como dijo Fabian, Rossignol habia herido de muerte aquella organizacion débil y enfermiza.

Cuando la marquesa hubo recobrado los sentidos, paseó en derredor suyo una mirada vaga, en que brillaban la fiebre y la locura, mas no reconoció á Blanca ni á Fabian, ni á aquel hijo lleno de juventud y de vida, por el cual sucumbia.

Miróles sonriendo; apoderóse de ella el delirio, que duró muchas horas, y solo cedió el puesto á una especie de torpeza é insensibilidad que no le permitieron reconocer á sus hijos.

—La señora marquesa, dijeron los médicos agrupados al rededor del lecho, no saldrá de esta noche.

A las tres de la madrugada espiró, en efecto Mad. de Chaméry, sin haber recobrado la razon ni bendecido á Fabian, á su hija ni al jóven marino, arrodillados al pié de su cama, con los ojos anegados en llanto.

Cuarenta y ocho horas despues, dos hombres asidos de la mano, silenciosos y graves, regresaban á pié del cementerio del Sur, última morada de madama de Chaméry.

Eran el vizconde Fabian d'Asmolles y aquel otro jóven, llegado para recoger el último suspiro de la que decia ser su madre.

Descendieron del modo ya dicho de las alturas de Montparnasse, hasta la calle de Verneuil, y llegados á esta, el marino miró á Fabian con calma.

—Amigo mio, hermano mio, porque siempre lo sereis, dijo con voz cariñosa; tú labrarás la felicidad de Blanca.

—¡Sí, sí! murmuró Fabian conmovido.

—Bien, continuó el marido, acompáñame, porque aun me resta cumplir un deber sagrado.

Fabian tembló.

—Hay un hombre, añadió el compañero de Fabian, un caballero sin honor, por qué no contento con haber prostituido su nombre, dándoselo á una mujer perdida, acepta como suyos los odios de esta, y su aborrecimiento á nuestra familia; y ese hombre ha asesinado á nuestra madre.

—Es cierto, dijo Fabian.

—Yo voy á matar á ese hombre.

—¡Sea! dijo sencillamente el vizconde.

Y ambos se encaminaron á la calle de San Florentino, donde se habia instalado, el baron de Chaméry-Chameroy, desde su boda, sin dársele un ardite saber de donde procedia el lujoso tren que ostentaba la señorita Branot.

XIII.

Como se deja comprender, el hombre que se apareció en el palacio de la calle de Verneuil en el momento en que Rossignol gritaba que todos los pasageros de la *Mouette* habian perecido, el hombre que se anunciaba como el marqués Alberto Federico Honorato de Chaméry, que habia llorado al fallecer la marquesa, y á quien tuvo Fabian que sostener en el cementerio para que no cayese al suelo sin sentido, aquel hombre, finalmente, que queria matar al baron de Chaméry Chameroy, era Rocambole.

Jamás impostor alguno penetró en una familia en circunstancias mas [illegible] y en condiciones mas favorables á sus proyectos.

Llegaba en el momento en que espiraba su pretendida madre, y daba pruebas patentes de la mas profunda y sincera desesperacion.

Cuando el verdadero Alberto de Chaméry habia desaparecido, su hermana Blanca era una niña casi recien nacida, y no quedaba en el palacio ninguno de los criados de aquella época.

Además, la marquesa habia espirado sin recobrar el conocimiento.

Respecto á Fabian, recordarán nuestros lectores que solo hacia diez ó doce años que habia llegado á Paris.

Por lo tanto, al verle provisto de los papeles del verdadero marqués de Chaméry, ¿quién se hubiera atrevido á negar la identidad de Rocambole?

Ademas, el discípulo de sir William habia adquirido las maneras y el porte de un verdadero caballero.

El que se habia llamado sucesivamente vizconde de Cambolh, marqués de los Montes y sir Artur Bocambó caballero anglo-indiano, acabó, al fin, por adquirir realmente los modales de un hombre de buena sociedad, lo cual debia contribuir á engañar á todos.

Y esto es lo que sucedió á Fabian.

Por lo demás, el vizconde d'Asmolles, consagrado enteramente á mitigar el dolor de Blanca, no dudó un momento que el que tenia á su lado fuese el verdadero marqués de Chaméry.

Rocambole habia imaginado un cuento muy curioso para justificar de qué manera, habiendo escapado del naufragio de la *Mouette*, no llegaba á Paris sino tres meses despues de ocurrido aquel desastre.

En el momento del choque de la *Mouette*, comprendió, como marino esperimentado, que todo se habia perdido, y en su consecuencia se arrojó al mar.

Pero por buen nadador que fuese, como el buque embarrancó muy lejos de la costa, hubo de asirse á sus despojos y encomendó su alma á Dios al mismo tiempo que lo sumerjia en un abismo una oleada inmensa.

A partir de aquel instante, el jóven pretendia haber perdido el conocimiento, que solo recobró mucho tiempo despues.

Entonces se encontró á bordo de un buque desconocido, cuya tripulacion le habia salvado en el momento en que la marejada lo arrebataba.

El buque era danés y navegaba para América. Cuando Rocambole, repuesto ya, pidió que le dejasen en tierra, habian doblado el cabo de Finisterre, y no era posible acceder á su demanda.

Rocambole, pues, fué á América, de donde regresaba.

Era tan verosimil toda esta historia, que nadie encontró en ella cosa alguna que poner en duda; y el dolor que aparentó por el fallecimiento de la marquesa acabó de completar la ilusion.

El pretendido marqués de Chaméry, al cual daremos frecuentemente este nombre, se presentó, con Fabian en la casa de la calle de San-Florentino, donde habitaba el baron de Chaméry-Chameroy, un calavera agobiado de deudas.

Los criados de Andrea no conocian á Fabian ni mucho menos á Rocambole; los introdujeron, pues, en la sala, y anunciaron la visita á sus amos.

El baron de Chaméry, que estaba en las habitaciones de su mujer, se presentó al momento y reconoció á Fabian, al cual habia visto muchas veces, y á quien conocia como futuro esposo de Blanca de Chaméry.

El baron adivinó lo que Fabian buscaba; pero este le saludó en silencio, como si tratase de dejar la palabra á su futuro cuñado.

Rocambole dió un paso hácia el baron:

—¿El Sr. de Chameroy? dijo.

—Yo soy, respondió el baron.

—Yo me llamo el marqués Alberto de Chaméry, dijo Rocambole.

El baron saludó en silencio.

Rocambole le midió de piés á cabeza con una mirada de gran señor.

—¿No adivinais, por ventura, el objeto de mi visita? le dijo.

—Caballero......

Rocambole continuó con voz grave y triste, no exenta de uncion y nobleza:

—Hace cuarenta y ocho horas, caballero, que he entrado en la casa paterna despues de diez y ocho años de ausencia. He encontrado á mi madre mortalmente herida por un miserable, que se decia el enviado no sé de qué muchacha perdida, de no sé qué ladrona de nombres

—¡Caballero! esclamó el baron.

—¡Esperad! dijo Rocambole imperiosamente. He dicho *muchacha perdida y ladrona de nombres* la cual, con el objeto de una vergonzosa especulacion basada en las probabilidades de mi muerte acaba de casarse con uno de esos hombres degenerados....

—¡Basta, caballero! dijo el baron, cuyo rostro se coloreó: os comprendo, y estoy á vuestras órdenes.

—Cuento con ello.

—Mañana, donde querais.

—No, dijo el supuesto marqués de Chaméry: ahora.

—Sea, caballero. ¿Qué armas elegis?

—¡Nada me importa eso! La espada, si os parece bien.

Fabian fué el primero que se dirigió á la puerta; siguiéndole Rocambole, y M. de Chameroy iba á salir con ellos cuando apareció en el dintel la nueva baronesa, Mad. Andrea de Chameroy.

Lo mismo que su marido, la presencia de Fabian le indicó de qué se trataba.

El vizconde d'Asmolles la dirigió una mirada de desprecio.

—Dejadnos salir, señora, la dijo en voz baja: acaso sereis viuda dentro de una hora, y podreis casaros con Rolando de Clayet.

Y pasó altivo y fiero por delante de aquella mujer, que se doblegó hasta el suelo bajo tan supremo desden.

—Señores, dijo el baron de Chameroy cuando estuvieron en el patio, no tengo padrinos.

—Demos veinte pasos por la calle, dijo Rocambole, y encontraremos mas de uno.

—Sea, dijo el baron.

Rocambole tenia razon.

Interin que este y Fabian subian á un carruaje de plaza y corrian al establecimiento de Devismes á buscar las espadas, el baron de Chameroy bajó á pié por la calle Royale, y antes de llegar á la de la Magdalena encontró á un jóven dandy amigo suyo, que iba á pasear á caballo en el bosque de Boulogne.

Acercósele el baron, díjole que acababa de ser cruelmente insultado, y que su adversario deseaba batirse en el acto.

—Muy bien, le contestó su amigo, estoy á vuestras órdenes.

—Esos señores, dijo el baron, me han citado para dentro de una hora en el Prado Catalan; llevarán espadas.

—Vamos, dijo el dandy echando pié á tierra: entregó el caballo á su criado, y subió con M. de Chameroy en un fiacre que pasaba.

Antes de una hora llegaron al sitio de la cita.

Fabian y Rocambole estaban ya allí, habiendo llevado espadas y pistolas.

Fabian habia previsto el caso en que su jóven amigo quedase fuera de combate por una herida ligera, y mostrando las pistolas al baron, le dijo:

—Ya veis que en caso necesario estoy decidido á suceder al marqués de Chaméry.

—En ese caso, respondió insolentemente el baron, defenderéis el dote de vuestra mujer.

—Caballero, dijo sin conmoverse el vizconde; la fortuna de Mlle. de Chaméry tiene mas altos protectores. Está protejida por la justicia de un país, donde jamás el hombre agobiado de deudas por sus desórdenes ha despojado á una familia honrada.

Y Fabian, que pronunciara estas palabras en voz baja, volvió bruscamente la espalda á M. de Chameroy.

En seguida se acercó al jóven dandy, y cumplió con sus deberes de testigo.

Las condiciones de un encuentro se arreglan prontamente sobre el terreno.

Los dos adversarios se quitaron la levitas, y se pusieron en guardia.

—¡Palabra de honor! pensó Rocambole, á cuya memoria se agolparon los recuerdos de sus muchos desafíos. ¡Jamás me he batido por mas noble causa! ¡Oh! ¡Sir Williams, si me vieras tirar de la espada para vengar á mi noble madre la marquesa de Chaméry!....

Y el falso marqués acordándose de su maravillosa destreza y de aquel famoso golpe de *diez mil francos*, enseñado en secreto por un portero de la calle de Rochechouart, el falso marqués atacó á su adversario con aquella sangre fria y aquella prudencia que le hacian un tirador consumado.

M. de Chameroy no era un enemigo despreciable. Pertenecia á la antigua escuela de esgrima francesa: mantenia el cuerpo derecho y el jarrete estendido; tiraba en silencio, y no rompia ni se tendia á fondo jamás.

Desgraciadamente en esta oca[sion] se presentaba en el terreno con una inferioridad moral unida á una profunda irritacion.

El hombre que tenia por adversario le costaba sesenta y cinco mil libras de renta, y ese hombre le habia tratado como al último de los miserables.

En segundo lugar, aquel hombre venia á vengar á su madre.

Esto era mas de lo que se necesitaba para llenar de turbacion el alma del baron de Chameroy.

Rocambole, por el contrario, aquel bandido audaz, sin fé ni ley, el hombre que, una vez endosada la piel del verdadero marqués de Chaméry, estaba resuelto á desempeñar concienzudamente su papel, llegaba al terreno con toda la calma de un jugador de profesion que conoce la importancia del premio que se disputa.

—¿Quién osará dudar que sea yo el verdadero marqués de Chaméry, se dijo, cuando haya dado muerte al asesino de mi madre?

Este pensamiento habria bastado para asegurar una gran superioridad moral al discípulo de sir Williams.

El combate fué encarnizado, pero corto.

M. de Chameroy se defendia con la energía del hombre que se siente condenado, y hasta hirió dos veces á su adversario; pero al fin este cuya sangre corria del hombro y del bajo vientre, hizo uso del famoso golpe de *diez mil francos*, se tendió á fondo y derribó cuan largo era al baron de Chaméry Chameroy.

—Creo que tiene bastante, pensó Rocambole, y añadió en voz baja.

—He vengado á mi madre.

Las heridas del falso marqués eran ligeras; mas, sin embargo, hubo de apoyarse en el brazo de Fabian para llegar hasta su carruaje, en tanto que los guarda-bosques ayudaban al dandy á trasportar al suyo al baron de Chaméry-Chameroy, que respiraba aun, pero cuyo estado era de los mas alarmantes.

Dos dias despues un periódico referia lo siguiente.

«Anteayer á las cuatro se ha verificado un duelo en el bosque de Boulogne, entre dos jóvenes pertenecientes á la aristocracia del faubourg Saint-Germain. Este duelo, por lo misterioso de la causa y sus dramáticas consecuencias, preocupa vivamente la atencion pública.

«El marqués de C. y el baron de C. C., su pariente lejano, se han batido á espada: el marqués fué herido en el bajo-vientre y en el hombro, pero sin gravedad.

«El baron de C. C., por el contrario, recibió una estocada que hace temer por sus dias.

«Solo hacia tres dias que el baron se habia casado.

«Parece que ese casamiento ha sido una de las causas de tan funesto duelo.

«El baron de C. C. se habia casado con una de esas mujeres dudosas, que una beldad estraordinaria y un espíritu pervertido hacen tan temibles.

«El marqués de C. es ese mismo jóven que, niño aun, desapareció de su casa diez y ocho años há, y á quien su familia buscara inútilmente»

Puedan estas palabras acabar su letargo y devolverle á su primitivo celo los dotes talentos de su poderoso organismo.

Vimos á nuestro Marmol, de pié en las filas de la vida y de la inteligencia. •

Gastos y recursos de Buenos Aires.

Estractamos los siguientes párrafos del Mensaje dirigido por el Gobernador Castro á la Cámara Provincial de Buenos Aires:

«El presupuesto general de gastos con las modificaciones que ha introducido en él, el P. E. asciende á la suma de *sesenta y un millones seiscientos veintidos mil ciento diez y siete pesos cuatro reales*, 61.622,117 $ 4 rls. incluyendo los 9.100.000 $ que debe satisfacer la renta y la amortizacion de los fondos públicos de que se ha hecho mencion. El cálculo de recursos deducido el aumento que se calcula en el papel sellado por las modificaciones introducidas en el proyecto de ley correspondiente, y á la que se dará el cobro especial indicado—se estima en cuarenta y nueve millones, novecientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y dos pesos cuatro reales 49.964.662 $ 4 rls. Queda pues un deficit de once millones seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos (11.657.455) al que el P. E. espera que V. H. podrá proveer con el producto de la venta de las tierras al exterior de la línea de fronteras, mientras las obras á que se destinan los fondos públicos votados, no rindan el provecho que debemos esperar de ellas.

Este deficit, que no es causado sino en una cantidad de menor importancia por los gastos ordinarios de la administracion, siendo posible que esa misma suma desaparezca con las economías que puedan hacerse en el año, para que aquellos son votados, debe ser cubierto con el recurso indicado de las tierras públicas ó con cualquier otro extraordinario que V. H. juzgue preferible, puesto que el tiene por orígen sumas que responden al pago de nuevos y muy importantes servicios que la Provincia va á obtener mediante esa erogacion.

El P. E. antes de terminar este mensaje, no dejará de hacer presente á V. H. algunas observaciones que juzga debe tener presente la Honorable Asamblea Legislativa al considerar y resolver los proyectos adjuntos.

La Provincia de Buenos Aires no puede quedar estacionaria, sin procurarse la satisfaccion de ciertas necesidades, sin realizar ciertas obras que su estado actual reclama como urgentes. El P. E. ha mencionado ya, (ademas de las del Puerto que V. H. acaba de sancionar) las de nuevos Ferro-carriles, Telégrafos y Puentes en la campaña; y las de una cárcel y una casa de justicia en la ciudad. Hay todavía que agregar la completa provision de Aguas Corrientes, de caños de desagüe y adoquinado, esta última, que el P. E. someterá en breve á V. H., y los gastos muy considerables que ha de demandar el mejoramiento de la instruccion primaria en toda la Provincia, empezando por la edificacion y sosten de una Escuela Normal para ambos sexos y de la de Asilo de Huérfanos y Escuela de Artes que se ha presentado ya á V. H.

Todas estas necesidades, urjentes é impresendibles, deben y pueden ser llenadas satisfactoriamente, porque para ellas hay recursos en el crédito de que goza la Provincia; y porque las erogaciones que traiga el uso de este pueden y deben ser cubiertas con los nuevos impuestos que deben cobrarse por los servicios nuevos tambien que reciba el pueblo con la ejecucion de esas obras. Así la contribucion de Escuelas, lo que orjine la provision de las aguas corrientes, los pontazgos, y el valor de las tierras al esterior de las fronteras, nos han de dar los fondos necesarios para la realizacion de estas obras, sin los que la Provincia de Buenos Aires quedaria atrás en la senda del progreso; mas procurará los medios que debe emplear para abaratar su consumo, y para librar de los gastos excesivos con que está gravada la produccion, y alejaria la inmigracion de que tanto necesita para poblar los campos y aumentar su riqueza.»

Paraguay.

De una carta particular del Sr. Capitan del Puerto de Corrientes, extractamos los siguientes párrafos:

«Del Paraguay no tenemos mas que el regreso á esta ciudad, de las Sras. que arrebató el tirano del Paraguay, con escepcion de dos que han muerto en el Paraguay, de enfermedad.

«Despues del último combate que dió el Coronel Ayala, dentro de los Esteros del Paraguay, la fuerza espedicionaria desanduvo parte del camino, y el cuatro de este mes salieron dos espediciones, una al mando del General Portinho que ocupará á Villa Rica centro de la República, con 4,000 hombres de las tres armas, dominando las Misiones y protejiendo las familias que desde allí se han dirigido pidiendo este auxilio.

«La otra espedicion ha montado el Rio Paraguay, en la misma fecha, con ánimo de desembarcar al N. dominar esa parte y tratar de impedir el pasaje á Bolivia del puñado de hombres que se supone que acompañan á Lopez. En una y otra fuerza impera el número de la caballería, aunque se componen de las tres armas. La mayor es la de Villa Rica, la del Norte no pasa de 3,000 hombres y no recuerdo el nombre del Gefe de la espedicion.»

GACETILLA

Los principios sin piés ni cabeza—A los colegas de *La Tribuna* y del *Ferro-Carril* y muchos otros *teneres*, les han hecho gracia los términos de la gacetilla en que anunciamos escribiria el Dr. Martinez durante la momentanea ausencia de nuestro redactor principal, lo cual no tuvo lugar en virtud de haber regresado este último al siguiente dia de tal anuncio.

De ahí saca *La Tribuna* un exelente tema para un pic,—produccion cuyo raro mérito consiste en que solo su autor es capaz de entenderla con un lijero esfuerzo.

El colega de los 2,300 ejemplares y pico se muestra demasiado exigente. ¿Cómo quiere una contestacion á vapor, cuando es tal su profundidad y tan elevadisimas sus ideas, que ni el buzo mas resistente llegaria á descubrir el fondo, ni el aeronauta mas arrojado alcanzaria á la milésima parte de la altura alcanzada por su cabeza?

Esto mismo le dijo ayer la redaccion y se lo hubiera dicho el Dr. Martinez, para quien estaria en griego el famosisimo artículo sobre *los principios*, confeccionado sin duda á guisa de charada para ejercitar la perspicacia de los 2300 lectores (!) de *La Tribuna*.

Si fuera posible retroceder algunos años, nadie dejaria de atribuirle al colega la inmensa gloria que circunda al inventor de las pajuelas.

¡Y qué menos puede merecer un periodista que anonada á sus adversarios espresandose de manera que se quedan en ayunas! ...

La Protectora del Pueblo—Se presenta en campaña una nueva asociacion de Socorros Mútuos, presentada por hombres muy honorables y cuya sencillísima combinacion está al alcance de los menos inteligentes en la materia.

Al inscribirse se entregan 5 $, y 1$25 cada vez que ocurre un fallecimiento entre los inscritos de la asociacion.

He ahí todas las obligaciones, con algunas formalidades indispensables para la organizacion.

Esas pequeñas erogaciones constituyen un fondo permanente, cuyo cálculo está basado en la mortalidad ordinaria, y se comprende bien que si por una parte disminuye dandosele al instituido el total que corresponde á su seccion, el 20 p.% en el acto y el 80 á los 40 dias, por la otra se renuevan los recursos con el pago de 1$25 que deben efectuar todos los socios.

Nada mas comprensible y realizable con positivas ventajas para los pobres que piensan en el porvenir de su familia, toda vez que, como lo asegura la honorabilidad de las personas que están al frente de esa Sociedad, se proceda como lo exije toda empresa y muy particularmente aquellas que, cual la presente sus aspiraciones son el objeto que se invoca.

Animales sábios—En breve estará aquí el Señor Platoni, director de una compañía cuadrúmana y canina, que actualmente trabaja con gran éxito en Rio Janeiro.

El espectáculo empieza con un banquete en que cuatro monos sentados á la mesa son servidos por otros dos colegas suyos, uno en traje de cocinero y el otro representando una sirvienta, las cuales colocan las luces, alcanzan botellas, platos, y en una palabra, desempeñan el servicio como el mozo mas competente del Hotel Oriental.

Las habilidades de los perros no son menos interesantes. Uno de ellos sube y baja por una escalera de mano, y otro [illegible] por un plano inclinado. Esa familia ejecuta una escena sumamente curiosa, que consiste en arrastrar un carro cuya rueda se cae; entonces baja un perro, es capturado por un macaco, fusilado solemnemente y conducido en seguida en un carro fúnebre, con toda la gravedad del caso.

Las cometas—Anteayer fué herido un jóven en la calle Cerrito, violentamente arrojado por su caballo que se asustó de una cometa. Ese juego está prohibido en la ciudad por las desgracias que ocasiona, y es deber de los celadores hacer cumplir el edicto vigente.

La Union—El 11 llegó á Rio Janeiro la corbeta de guerra peruana *Union* procedente de este puerto con 7 dias de viaje.

Algodones manufacturados—El Sr. Cox, Vice-Cónsul del Brasil en Manchester, ha dirigido al Gobierno Imperial una importante estadística que comprende algo que nos interesa directamente y que nuestros agentes consulares jamas se han acordado de consignar.

La esportacion de algodones crudos, de colores y estampados, fué la siguiente desde el 16 de Diciembre de 1858 hasta el 16 de Junio de 1859, por los puertos de Londres, Liverpool y Southampton:

Para Maranhao	9.632,977	yardas
» Pernambuco	41.730,589	
» Bahía	25.373,418	
» Rio Janeiro	70.466,082	
» Rio de la Plata	43.721,680	

Secretaría del Senado—Montevideo, Setiembre 22 de 1869—La Cámara se reune mañana á la una para dar cuenta y proseguir la 1ª discusion el asunto repartido—*Aguilar y Leal*, secretario.

Secretaría de la Cámara de RR—Montevideo, Setiembre 23 de 1869.—La Cámara se reune hoy á las 2 y ½ de la tarde para instruirse de los asuntos entrados y considerar el presupuesto general de gastos la parte relativa al Departamento de Guerra.—*Navia*, Secretario.

Abusa—El Sr. Barnetch, cuyos principios [illegible] se presentó ayer en esta oficina para suplicarnos que declarasemos falso, írrito, nulo y de ningun valor cuanto se le atribuye en una gacetilla publicada en *El Siglo* de ayer.

El Sr. Barnetch no es el trovador á que en ella se hace referencia, ni ha cantado versos cuyas ideas son propias de los amantes del tanto por ciento.

Por lo que pudiera importar á su reputacion entre el *bello sexo femenino*, hacemos esta declaracion á su nombre y á la faz del mundo.

V.º B.º y conforme—

Raymond Barnetch

Mortalidad—Ignacio Oynas, oriental, 1¼ meses; José Artigas, oriental, 33 años, rasado, un párvulo, momentos; María Quijano, oriental, 6 meses; Pedro J. Maciel, brasilero, 29 años, soltero.

Permisos—La J. E. A. despachó ayer los siguientes permisos para edificar, reedificar, etc.:

Nicolas Duche edificar Aguada	$ 3.20
Carlos de Lacerda, reedificar	» 2.00
Francisco Arigo, reparaciones	» 2.00
Victor Marlac, levantar altos	» 3.20

Estadística mortuoria—Tenemos á la vista una estadística oficial de la mortalidad ocurrida en Rio Janeiro durante el año 1868. El total asciende á 8754, siendo los tubérculos pulmonares la enfermedad que ha hecho mayor número de víctimas, 1577.

El presupuesto general—La Cámara de Representantes empezará hoy la discusion del presupuesto correspondiente al Departamento de Guerra, compuesto de 26 planillas que importan 1.256,815 pesos, segun el proyecto del Poder Ejecutivo y 1.253,705 pesos segun la Comision Militar.

Han sido suprimidos 17,844 pesos, importe de la Comandancia General de Campaña y se han aumentado [illegible] partidas con relacion á lo presupuestado por el Gobierno, resultando en total una economía de siete mil y tantos pesos que se esplica así:

	Disminuido por la Comision	Aumentado por la Comision
Ministerio de Guerra	276	•
Comisaría General	1,836	•
Oficina del E. M. G.	5,616	•
Estado Mayor General	•	5,720
Mesa Paradora	•	1,749
Parque de Artillería	9,888	•
2 Escuadrones caballería	•	31,209
Batallon 1.º Cazadores	•	13,418
Id. 2.º Id.	•	12,288
Artillería	920	•
Capitanía del Puerto	•	1,539
Comandancia General	47,811	•
Rancho, vestuario, etc.	6,009	•
	$ 72,774	65,626

Monitores peruanos—El corresponsal del *Telégrafo* dice que el 15 varó uno de los monitores peruanos en la playa de Itaipú, al Norte de la barra de Rio Janeiro.

Las autoridades brasileras ordenaron la salida de varios vapores para auxiliarlo, no obstante lo cual se creia muy difícil salvarlo.

El Comisario Artigas—Ayer á las 4 de la tarde, se efectuó el entierro del comisario D. José Artigas, con los honores militares que le corresponden como capitan de linea, grado que alcanzó sirviendo en el sitio de esta plaza, á las órdenes de Garibaldi y de Pallejas, asistiendo á la batalla de Caseros y hallandose en la jornada de Cagancha y en la capitulacion de Quinteros, donde fué salvado por el Coronel Burgueño.

El cortejo constaba de 400 á 500 personas, atestiguando las lágrimas de algunos soldados el cariño que habia logrado conquistarse entre sus subalternos.

El desgraciado Artigas ha muerto pobre, dejando una esposa querida y dos tiernos hijos. La amistad procura aliviar la suerte de esa afligida familia, por medio de una suscricion que ha encabezado con cien pesos el Presidente de la República.

Zarzuela—Esta noche se representará la interesante zarzuela *Catalina*, en beneficio del director de orquesta Sr. Ramos.

La Sra. Ristori—Ya no cabe duda de que tendremos aquí á la gran trágica, á mediados de Octubre, para dar por lo menos 12 funciones en el teatro de Solís.

Todo está definitivamente arreglado, y corre con el abono el Sr. Cailly.

¡Apresurarse á tomar localidades!

El colega de los muchos otros teneres—El *Ferro-carril* de ayer ¡asombrense ustedes! larga un gurrizay criticando al *Siglo* esta frase: «Ayer dió la Junta un permiso para cercar á D. Fulano de tal.»

En verdad que el colega es el mismisimo demonio! ¡Ha descubierto la omision de ....¡¡una coma!!!

Con otra crítica como esa, se inmortaliza y se hace acreedor á una pension permanente....... de alfalfa ó otro forraje que sea de su agrado.

Le conviene á la empresa—Tenemos entendido que la Sociedad del Plata ha recibido propuestas muy ventajosas para el arrendamiento de la plaza de toros, en la cual trabajaria la cuadrilla que dirige el excelente espada Villaverde.

¡Ea, caballeros; contentense ustedes con lo justo, y no quieran un negro con pito y todo!

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO»

Buenos Aires, Setiembre 22 á las 2 de la tarde.

Llegó el vapor «Villeta» de la Asuncion con el resto de los heridos.

No trae novedad alguna.

Llegó de Glasgow el «Paria.»

PARA «LA BOLSA.»

Buenos Aires, Setiembre 22 á las 3 de la tarde.

Bonos 64¼ p% subiendo.

El censo da 180,000 habitantes para la ciudad.

Llegó el vapor «Goya».

Nada del Paraguay.

Acciones del ferro-carril central argentino á 92 p% con compradores.

SOLICITADAS

Triunfos del gran catártico.

[illegible] *Bristol*.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente:—«Estoy acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos y las considero como el mejor remedio catártico que se conoce.»—No menos extraordinario es su efecto en la indijestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre á que da márgen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus saludables propiedades. Son tan azucaradas que los niños las toman sin repugnancia, y la circunstancia de que no se deterioran con el tiempo, les da una inmensa ventaja sobre todas las demas píldoras perecederas. Están acomodadas en frasquitos. Se hallan de venta en todas las droguerias acreditadas de todo el globo. 421.

Señor Redactor del *Siglo*.

Sírvase vd. publicar el auto recaido en un escrito que vió la luz pública en este diario hace algunos dias.

Ese auto no solamente importa mi justificacion ante el público, sino el freno puesto á mis detractores. Sépase una vez mas, que en este pais hay un Tribunal compuesto de hombres rectos é ilustrados que administran pronta y cumplida justicia.

Montevideo, Setiembre 22 de 1869.

Juan Dia.

Setiembre 18.

Vistos: teniendo en consideracion la recomendacion especial que las leyes prescriben á los jueces respecto á la libertad de los detenidos sin justa causa, y no estando comprendido segun los antecedentes remitidos y el propio informe del Juez L. del Crimen el caso en el precepto del artículo 113 de la Constitucion del Estado, póngase en el dia en libertad al detenido Juan Dia, á cuyo efecto se remitirán al Juzgado de la referencia los antecedentes del caso inmediatamente despues de notificado Dia; y fecho vuelvan al Tribunal los antecedentes para proveer lo que corresponda respecto al procedimiento observado en el asunto.

Rüker—Reyunaga—Velazco—Bustamante.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Setiembre 22 de 1869.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO.

Muy paralizado ha estado el mercado monetario por la falta de vendedores de billetes bancarios, cuya escasez se va notando cada dia para atender las necesidades [illegible].

El oro ha sido hoy bastante ofrecido á plazos, y no se han presentado compradores.

Las operaciones oficiales corrieron en baja á 11 ⅜ y cerró al mismo tipo bastante flojo.

En títulos de cartera se han presentado compradores de acciones del Porvenir al 70 y 71 p% sin vendedores.

Para obligaciones del Fomento Territorial hay compradores de 24 á 25$.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 2 de la tarde).

VENTAS DE METÁLICO

Al contado.

640 $	plata	7 p%
500 »		7 »
6000 »	oro	11⅜ »
1000 »		11⅜ »
1000 »		11⅜ »
90	onzas	11⅜ »
1000 »		11⅜ »

DEUDA INTERNA.

1500 $ al contado 30 p.% su valor.

3500 » idem idem 30 idem idem.

FUERA DE BOLSA.

IMPORTACION.

Azucar—La venta del cargamento de azucar y caña que anunciamos ayer por el «San Narciso» de Matanzas, á Camino y Pino, fué á los siguientes precios:

30 cajas azucar blanco 1.º	2400 ng desp.
95 id id quebrado 1.º	2380
225 id id id 2.º	2410
50 id id id id	2280
200 bocois caña	8080

Harina—Se han vendido los cargamentos por «María Catarina Elizabeth» 5000 sacos de Valparaiso y el «Cecrop» de Tomé con 12000 sacos á precio reservado.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 22.

G. y Mazzini 6 cj aceite—M. Regalia y ca. 300 sacos harina—F. Piaggio 10 balas papel estraza—Fournier 25 bl arroz—Gorostiza 10¼ vino, 10 sacos café—C. y Viale 6 barcs y 100 bols harina 200 id fariña, 8 balas papel, 14 bl café—J. Jones 10 barcs cerveza—Peltzer y ca. 25 cj schnaps—M. Petit y ca. 25 cj ajenjo 2 cnats champagne—V. y Mouleá 40 sacos arroz—D. y Anglada 25 bl arroz, 30 bords vino—S. Schiaffino 6 cj vino 1 id caña—Trochon [illegible]—P. Montero y ca. 3 bts pabilo—R. Fym y ca. 3 id id—Fiorito 13 cj conserva, 3 barcs queso—Bijo y Gonzales 5 cj atum—Buchental 760 bolsas trigo—E.

Courras 150 cj vino 4 barriles vinagre, 2 cnats champagne—L. Bonomi y compañia, 9 cajas hachas 25 cajones sardinas, 1 idem azafran 1 idem barajas—B. Juanca y ca. 2 cjs pantalones, 2 id lustrinas, 1 id guantes y ca. 1 cj sombreros—P. Hall y ca. 1 fdo lienzo,—Willing y ca. 3 cjs botines—B. Lombardini 11 tambores aceite—Flores y ca. 2 cjs jamones—Wedekind y ca. 1 cj casimires—M. y Dautter 2 cjs hachas, 2 idem salchichon, 11 espejos, 2 id ladrillos, 3 id toallas, etc. 1 id camisas—Barclay y ca. 1 cj pañuelos, 3 id id—Hopmann y ca. 2 cajs tabel, 11 id calcetines, 1 id sacos—Bohun y ca. 2 cajs sacos lustrina—Sprungli y ca. 1 caj casimir—J. M. da Silva, 1 caj muestras—M. y Brechon 1 caj sombreros, 1 id gorras—E. Quincke 1 caj botines, 1 id acordiones, 14 vasos—Rodger hns 100 cajs coñac—Garet hnos 2 fds betum—L. Daguerre y ca. 1 caj botinetos, 3 id estractos, 1 id aceite—Beuck 1 cj cadenas—Edye 1 caj muestras, 1 id cigarros—Drabble hns y ca. 3 cajs te, 2 fds lona,—C. y Saure 2 cjs tuules y otros artículos—G. Pucciolo y ca. 17 bcos quesos, 43 sacos arroz, 2 cajs cigarros—Cranwell y ca. 1 caj polvos, 9 id agua colonia, 1 id [illegible]—E. y Vidiella 3 cajs trué, 1 id cueros, 1 id [illegible], 21 abanicos, 1 id broches—C. Drevo y ca. 2 cjs sombreros, 11 id vino—G. y Rodriguez 15 tercerolas cerveza, 25 barriles pimenton—C. y Pino 8 bcas guayabada—F. Seyfferth y ca. 1 cj muselinas, 2 id brin, 4 id zarazas—Piaggio 4 cajs sombreros—F. Huhn y ca. 1 paquete muestras—R. Pascal 1 caj licores—M. y Malarra 10 fdos papel—Barnett y ca. 1 cj pelleles—Belgrano hnos 5 cajs ropa hecha, 1 id calzado—Marini y ca. 50 cajs aceite, 110 id pasas, 25 bas quesos—Heimendahl y ca. 1 caj zarazas, 2 id paño—Decares y ca. 3 cajs botines—Tomkinson y ca. 8 fdos bolsas—Zanoletti 50 bolsas acerrin—Mallmann y ca. 1 caj camisas, 1 id muselina, 1 id [illegible]—Cranwell y ca. 1 caj renovador, 4 id pronto alivio, 1 id feller, 1 id jalapa, 1 id [illegible] 2 cuñetes soda—F. Veiga 2 cajones sillas, 1 idem vajillas, 8 cajones calzado—Huhn y ca. 1 cajon zarazas—Wedekind y ca. 3 cajones quesos, 1 fardo casineta—San Miguel 30 cjs polvora—Etchegaray 16 cjs vino, 1 ómnibus, 4 cjs ruedas, 2 id camas, 1 id organos, 1 id libros, 1 id lanza—Willig y ca. 1 cj vasos—Belgrano hnos. 3 bcas tinas—Getting hnos. y ca. 2 cjs zarazas, 1 id trué, 2 id coco, 1 id brillantina, 2 fdos arpillera—Folle y ca. 1 cj vestidos, 1 id batas, 1 idem barego, 1 id sacos—Wiegeland y ca. 1 cj esteroscopes, 11 id marcos—M. y Luisello 100 bolsas fariña—Shaw hnos. y ca. 1 cj cepillos, 3 id vasos, 1 id tornillos, 1 id picas, 2 id estribos—B. Duranona y ca. 100 cjs velas—C. y Pino 200 bcas yerba—Mazzini 1 pipa vino, 1 cj fideos.

Descarga á despacho—dia 22.

Borelli 12 cjs vidrios—Real 11 id meres—Beuck 774 barras fierro—Bonomi 50 cjs kerosene, 50 id aguarras—Fym y ca. 70 cjs kerosene—Varela 100,000 piezas pino—Dumeq 1 cajon mercancias—C. y Pino 168 barricas y 43 medias idem azucar—A. Chiarino 22 bordalesas vino—Shaw hos. 13 cajones varias mercancias, 2 desgranadores, 1 [illegible]—F. hijo y Gonzalez 35 sacos nueces—M. Carreras 40 cjs arados—Avegno 12500 ladrillos—Bonomi 150 tarros aceite—Marini 30¾ vino, 65 barriles aguardiente—Cayreberry 56 bords vino—Marini 15 id id—Foresti 3350 piezas pino—J. Guils 62 cjs azúcar, 307 id id—Lafone 15 cjs sobres—Marini 20 brcs harina—Real 5 cjs conservas, 1 idem azulejos, 1 id loza, 1 id muestras—F. y Berro 10 pps caña—A. y Martido 1 cascos meres, 38 canastos loza—B. Stokes y ca. 5 des. palas—Shaw 1 cj meres—B. Bonomi 2 des. palas—Towers 25 id id—Mouncesin 210 piezas pino—R. y Schiaffino 75 bolsas arroz, 100 cjs fideos, 10 latas papel—Trochon 95 piezas pino—Petit y ca. 3 bles. coñac Dourneux 22 bords vino—Dupuy 7 id id—Garet 2 id id—Mora 2 rollos tabaco, 3 bas. botellas—Babe 1 cj acordiones—Wedekin 7 cjs meres—Bontiglio 494 ristras ajos—Monques 9 bocoys tierra—Gorostiza 50 id id—Avegno 20 bcas. tierra—Pineyrua 39 pps, vino, 15 cjs aceite.

Descarga á depósito—dia 22.

Fournier 90 brcs harina—Barnett y ca. 2 cjs meres—Peltzer y ca. 8 btos mes—Courras y ca. 60 cjs velas—Shaw hns 30 cjs kerosene—Pucio 125 cjs almidon—C. y Pino 3 pipas tambores, 335 sacos harina—B. y Duranona 37 bcos y 19¾ id azucar—Charles 250 rollos tabaco, 390 bcas azucar, 69 latas tabaco, 150 bcas café, 4 btos dinero, 22 btos mstras, 195 brcs azúcar, 68 id mes—Gambana 7 bords vino—Concejo y ca. 730 bcas harina—C. y Pino 20 brcs azucar—J. de la Maria 13 canastos losa—Brownell 7 cascos pintura—Marini 50 cjs vino, 150 balas papel, 255 cjs ajenjo, 95 brcs harina—Despouy 600 id vino—Mallmann y ca. 49 id id—Labrousse 10 id id—Peirano 211 sacos trigo—Barnett y ca. 90 brcs harina—Marini 200 id idem—Shaw 1 cascos mere—Borelli 2 btos, 4 atados meres—B. Stokes 52 dos palas—Mallmann 7 bords vino—Delhazoppa 3 bords vino—Fournier 10 brls vinagre, 8 bares coñac.

Reembarco—Dia 22.

Para el Salto—Por B. Servian y ca. 10 bols harina, 12 cjs pasas, 10 id kerosene, 10 sacos arroz, 8¼ vino—Gotuzzo 25 cjs fideos—Gianello 6 bols arroz.

Para Paysandú—Por Gotuzzo 100 barcs harina.

Para Corrientes—Por Suares y ca. 1 cj goma—C. y Viale 20 barcs azúcar—Courras 5 cjs meres, 2 id alpargatas—F. Injo y Gonzales 3 bords vino, 3 cjs vino—Lerma 31 bords vino.

Para Santa Fé—Por Artagabeitia 600 ⅌ yerba.

Para Buenos Aires—Por C. y Viale 135 fdos tabaco—Barnett y ca. 9 fdos bolsas—Huhn y ca. 3 cjs zarazas, 1 id colchas, 2 id brin—Sabe 12 cjs meres—Getting hnos 2 cjs colin, 1 id encajes, 1 fdo lienzo—Mallmann y ca. 3 cjs meres, 7 id pañuelos—Willing 252 barcs azúcar—L. y Barroso 120 fdos tabaco.

Para la C. del Uruguay—Por Vescovo y ca. 2 cjs cigarros, 6 rollos tabaco, 10 id sardinas, 12 latas papel

Para la Asuncion—Por Fym y ca. 20 cjs manteca.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 21.

Paranaguá el 10 del corriente lugre sueco «Framat» de 228 tons., capitan Johus con 9 de tripulacion, á M. R. Correa con 350 vigas, 7900 rajas leña, 6 rayos, 17 docs varas, 161 id estacas, 71 id ripias.

Tomé, barca alemana «Cecrop», á Maderna, Regalía y ca. con 12000 sacos harina.

Dia 22.

Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor argentino «Rosario», de 350 toneladas, capitan M. Sciurano con 70 pasajeros, R. Bossi y Ca.

Rio Janeiro el 15 del corriente con escala en Santa Catalina, vapor transporte brasilero «Isabel».

Pernambuco el 14 del ppdo. bergantin brasilero «Victoria», de 244 toneladas, capitan A. C. P. dos Santos con 11 de tripulacion, á Rocha Faria y Berro con 800 barricas y 200 medias azucar, 100 pipas caña; sigue para Buenos Aires.

Matanzas el 4 de julio, barca española «San Narciso», de 212 toneladas, capitan Joaquin Domenech con 12 de tripulacion, á Camino y Pino con 400 cajas azúcar, 200 bocois aguardiente.

New-York el 16 de Julio, barca noruega «Speed» de 234 tons., á Le-Bas y Rodriguez con 500 bcs. resina, 1000 cjs kerosene, 200 bcs. yeso, 150 fds. estopa, 25 cjs grasa, 100 máquinas de lavar, 300 cjs. almidon, 217 id sillas, 18 bls. lámparas, 8 cjs hilo, 40 cjs leche, 25 cuñetes pescado, 30 id clavos, 75 escaleras, 20 cjs arados, 11 desgranadores, 12 bls. baldes, 25 bls. zarzaparrilla, Ayer, 5 bocoys y 10 cajones tabaco, 200 idem [illegible] 50 idem langostas, 35 bultos meres., á la órden, 58 bls. drogas, 304 cjs sillas, á P. y Towers 16 cjs. ferretería, á C. Fournier 200 barcs. harina, á A. Keyser 7 bls meres.

Buenos Aires el 21 del corriente, vapor nacional «El Oriental» en lastre.

Buenos Aires, corbeta de guerra brasilera «Vidal de Oliveira».

Valparaiso, lugre inglés «City of Richmond» á Jaime Cabils con trigo.

Hamburgo, goleta alemana «Diamant» á la órden con surtido, sigue para el Rosario.

Portland barca americana «Lizzie H. Falks» á la órden con maderas, siguió para Buenos Aires.

Rio Janeiro bergantin goleta ingles «Antecelio» á E. A. Yarrow, con carbon.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

OPERA ITALIANA Y BAILE

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA PARA EL VIERNES 24

A beneficio y por la despedida de este ilustrado público antes de su partida para Europa de la señora

CARLOTA CAROZZI

La grandiosa obra del maestro Meyerbeer

ROBERTO EL DIABLO

Despues del acto la beneficiada se presentará á cantar la preciosa cavatina del «SAFO» del maestro Pacini.

A las 7¾.

Nota.—Los señores abonados serán preferidos en sus localidades.

TEATRO SAN FELIPE

SOCIEDAD DE ARTISTAS DE ZARZUELA

Gran funcion estraordinaria para el jueves 23 de Setiembre de 1869

á beneficio del maestro director

SANTIAGO RAMOS

Se pondrá en escena por última vez la grandiosa zarzuela en 3 actos, titulada:

CATALINA

Nota.—La Srta. Ruiz por un favor especial se ha prestado á desempeñar el papel de Berta, por lo que el beneficiado cumple con el deber de agradecerlo públicamente.

A las 8 en punto.

REMATES

Rafael Ruano

Cargamento del vapor brasilero «Lima y Silva» [illegible]

El viernes 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

Gran [illegible] de muebles y alhajas por [illegible]

El viernes 24 del cte. á las 12 en punto empezará la venta [illegible]

ALHAJAS Y PLATA LABRADA

Las siguientes alhajas y plata labrada que por liquidacion de la [illegible] se venderán al mejor postor [illegible]

Un reloj de oro, una cadena [illegible]

Por el cual [illegible]

Una hermosa escopeta de caza de dos caños de última moda. 7112.

Por el mismo

De escaparates.—En el muelle de Capurro.

HOY jueves 23 del corriente á las 12 en punto empezará la venta [illegible]

Por el mismo

De una valiosa propiedad sita en la calle de Paysandú núms. 244 y 246, entre las de Florida y Ciudadela.

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto de la tarde tendrá lugar la venta [illegible]

Por el mismo

De 14 tercios yerba Paranaguá—En la Colecturía General.

El Viernes 24 del corriente, á las 12 en punto se venderá [illegible]

Por el mismo

En el muelle Capurro.

El viernes 24 del corriente [illegible]

Baldomero Taladriz

Judicial

En la villa de Canelones el miércoles 29 del corriente á las 10 en punto [illegible]

Rossell y Ca.

Judicial.—Importante remate de valiosas propiedades por órden de la Testamentaria del finado D. José Rosa.

[illegible]

Por el mismo.

Importante de mercaderías francesas, por órden de la casa introductora del Sr. D. Felix Sabe.—En su casa, Misiones, 112.

HOY Jueves 23 y Viernes 24 á las 11 en punto se procederá á la venta [illegible] 7808.

Benito Lusiardo

De artículos de tienda, mercería y alhajas.—En su casa, calle del 18 de Julio n. 4.

Hoy á las 11 se procederá á la venta, en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo.—Una gran partida de cigarros habanos y hamburgueses, varias marcas. 7751-perm.

Por el mismo

Judicial—Del hotel de France, en el paso de la Duranas [illegible]

El martes 28 del corriente, á las 11 en punto se procederá á la venta [illegible]

Por el mismo

De muebles.—En la calle de Convencion, núm. 257, por ausentarse su dueño del pais.

HOY jueves 23 del corriente á las 11 en punto, infaliblemente se venderá [illegible] 7357

Por el mismo

De muebles.—En la calle de Convencion, núm. 259, por ausentarse su dueño del pais.

El viernes 24 á las 11 en punto se procederá á la venta [illegible] 7357

Por el mismo

De un café y billar, en la calle de Buenos Aires n. 207 con accion á la llave.

El jueves 30 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta [illegible] 7213.

T. Orgaz y C.ª

De Mercaderías.—En su casa Zavala 93.

[illegible] 7157.

Cárlos E. Moratorio y C.ª

De 2 solares.

HOY Jueves 23 del cte. á las 4½ de la tarde, se venderán á mas alto precio y dinero de contado, 2 solares situados en la calle de la Piedad (Cordon) entre las de Uruguay y Mercedes [illegible] 7134.

Por el mismo

De una finca.

El domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se venderá al mas alto precio y dinero de contado la finca situada en las calles de Isla de Flores [illegible] 7743.

Tomás M. Fernandez.

El Domingo 26 de setiembre á las 2 de la tarde se [illegible] 7228.

Floro Lacueva

De las mercaderías averiadas salvadas de la barca francesa «Eichelen».—En la Barraca del Señor D. Emilio Fernandez, calle del 25 de Agosto n. 286.

[illegible]

Por el mismo

De la caballería, palos, bergas, cobre, anclas, etc. etc. salvadas de la barca francesa «Eichelen»—En la Barraca del Sr. D. Emilio Fernandez, calle 25 de Agosto n. 286.

[illegible] 7265

Por el mismo

De mercaderías diversas de Estacion.—En su casa calle de Misiones n. 126—Por desalojo de casa.

[illegible] 7318.

Emilio Castellanos

De mercaderías.—En su casa calle de Sarandí n. 154.

[illegible] 7352.

J. G. Previtali.

Importante de 28 solares situados al lado de la Tablada del Norte frente al nuevo pueblo que está para delinearse, y en el camino que va á las Piedras.

[illegible] 7223.

Por el mismo

[illegible]

Moratorio hnos.

De dos carros en la Plaza de Frutos de la Aguada.

[illegible]

Juan Franc.º G. de Zúñiga

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Agustin Sorracco

De una caja de préstamos

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

ESPIRITISMO

Allan Kardec: Le livre des esprits; Le livre des Mediums; L'Evangile selon le spiritisme; La Genése Miracles et predictions.

Bonnemis: La Raison du spiritisme.

En venta Libreria Maricot Ed. Fermepin—Calle 25 Mayo 235.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se llama á licitacion pública por 30,000 durmientes de Quebracho colorado de Corrientes de las dimensiones—largo 3 varas 6 pulgadas—ancho 9 pulgadas por 5 de espesor, viéndose tambien propuestas de 5 1/2 de espesor por 9 de ancho con el mismo largo. La madera será libre de rezago, entregada á la Compañía en la Estacion Bella Vista, en la forma siguiente: 6,000 á los 4 meses de firmar el contrato, y seguidamente 2,030 mensuales hasta el completo de la cantidad.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los proponentes el dia 11 lunes del próximo Octubre, á las 12 del dia en la oficina de la Empresa, calle del Rincon n. 17 (altos) debiendo ser presentadas cinco minutos antes de las 12.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la mas favorable si le conviene.

Senen R. Rodriguez.
Administrador.

s.23-16p.

PREVENCION

El remate de una casa y cuatro solares en la calle de Mercedes esquina de la del Cuareim, anunciado por el Rematador Don J. G. Previtali para el Domingo 3 del próximo Octubre, no puede llevarse á efecto, porque esa casa y terreno pertenecen á una testamentaria proindivisa, y su Albacea no está competentemente autorizado para hacer esa venta.

Hacemos esta prevencion para que no se alegue ignorancia. s. 23-3 p.

Plano de Montevideo

Y de sus alrededores grabado y coloreado con todas las secciones, caminos, quintas, edificios, propiedades y nombre de cada dueño hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y la punta del Arroyo de los Pocitos aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmópolis) de la Victoria, el plano de la Bahía con las sondas, bancos y rocas etc. etc.

Por Prosper d'Albenas

Gran rebaja de precio 4 $ en lugar de 6 $. Quedan va pocos ejemplares. Apresurarse por lo tanto los que tengan interes en comprarlo.

En venta: **Libreria Maricot Ed. Fermepin hnos. calle 25 Mayo 235.** s.23-1m.

†

DOÑA GREGORIA CABRERA DE DELGADO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Setiembre de 1869.

D. Pedro Delgado, esposo, María Antonia F. de Martinez, hija, José María Martinez, Víctor Martinez, Julio Martinez, Antonia Martinez, nietos, y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde. Casa mortuoria en las Tres Cruces frente á la de Sorchante.

DESCRIPCION GEOGRÁFICA

DEL TERRITORIO DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

acompañada de observaciones geológicas y cuadros estadísticos, con un atlas topográfico de los Departamentos del Estado

Por el general de ingenieros

D. JOSÉ MARÍA REYES

EN VENTA:

Librería Maricot; Ed. Fermepin y C.ª calle de 25 de Mayo, 235. s.23-1m.

Profesor Se necesita un buen profesor interno, que sea capaz de enseñar Aritmética, Teneduría de libros y un idioma francés á inglés. Se dará la preferencia á un hombre formal y de mucha práctica en la enseñanza. Dirigirse calle de Cámaras 177. —*Washington Arcedoy.* s.23-3p.

Sin maestro Hay cuadernos para aprender á escribir y dibujar sin maestro. El método es muy acreditado y esperimentado en Montevideo. En venta Librería Maricot Ed. Fermepin hnos.—Calle 25 de Mayo 235. s.23-1m.

Ollendorf Se han recibido métodos para españoles aprender el inglés y el francés y para franceses aprender el español. —Libreria Maricot Ed. Fermepin hnos.—Calle del 25 de Mayo 235. s.23-1m.

50 vacas lecheras Hay en venta cincuenta vacas lecheras: el que se interese ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 410. s.21-5p.

Oficial barbero Se precisa uno bueno en la calle del 25 de Mayo núm. 41. s.22-3p.

Dependiente inteligente para almacen en la calle Sarandí núm. 223, se precisa uno. s.23-3p.

Perrito perdido Uno chico que parece galgo de pelo negro con las patas color fuego y dos puntos del mismo color sobre los ojos responde al nombre de *Negrita*. Quien lo entregue en la calle Treinta y Tres n. 150 recibirá una buena gratificacion. s.23-6p.-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José de Abella Pereira cita á todos los acreedores del concurso de D. Manuel Peraldo del Comercio de Paysandú á una reunion general que [illegible] el libelo y proceder á lo que mejor convenga á la masa—Montevideo Setiembre 22 de 1869.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. s. 23-3 p.

Aviso Juzgado de Paz de la 1ª Seccion—Por el presente, se cita, llama, y emplaza á los que componen la sucesion de Don Enrique Duran, afin de que se presenten ante este juzgado, por sí ó apoderado instruido y espensado, en los treinta dias de la fecha, á responder á la demanda que por cobro de pesos, le han promovido varios acreedores.—Colonia, setiembre 9 de 1869.—*Manuel A. Mendez*, Juez de Paz. s.23-3p.

Un jóven español recien llegado de su pais que tiene el título de profesor de instruccion primaria, desea obtener colocacion, bien sea en su profesion ó en una casa de comercio, pues posee los conocimientos necesarios para poder desempeñar cualquiera de ellas. Si alguna persona quisiera utilizar sus servicios puede dirigirse á la calle de Misiones, n. 22. s.23-3p.

Buen negocio Se vende un negocio de poco capital disponible en buen punto, propio para establecer un almacen por menor, con comodidades para el que lo tome.—Mueblas relaciones seguras de campo.—La persona que se interese ocurra á la calle del Cerro [illegible]—Para mas informes ocurrir á la calle de Mayo núm. 105. s. 23-10 p.

Edicto Juzgado de Paz de la 2ª Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza al que se considere dueño de un terreno sito en la calle del Uruguay esquina á la de Tacuarembó, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado [illegible]—*Pedro Rebollo*. s.23-10p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, hago saber que en los autos del concurso de D. Teodoro Busal, se han presentado con las justificaciones de sus créditos al Sindico nombrado, los acreedores [illegible]—Montevideo, Setiembre 22 de 1869.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s.23-3p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, declarado en quiebra D. Teodoro Rusal del Comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio [illegible]—Montevideo, Setiembre 22 de 1869.—*Justino Gonzalez*, escribano público. s.23-3p.

La Comision C. DE CEMENTERIOS—Previene á las personas que tengan que colocar lápidas en sepulcros ó hacer alguna de las obras [illegible]—*El Secretario*. s.23-3p.

Al público El abajo firmado digo que desde esta fecha me separo de la sociedad que tenia con la casa de comercio de la calle [illegible]—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1869. s.23-3p.

Se vende la cigarrería del «Ferro Carril»—Calle del Cerro-Largo núm. 124 el que se interese ocurra á la misma casa [illegible] s.23-3p.

Chacra Se vende una grande en las afueras de Montevideo, con todas comodidades [illegible] s.23-3p.

Al comercio Se previene que D. Pedro Rosado ha dejado de ser dependiente de la casa Lorenzo y C.ª s.22-3p.

Volanta Se vende una de cuatro asientos con un hermoso caballo [illegible]—Calle Cámaras 155. s.22-3p.

E. Mauger Relojero vive calle de Convencion 135—Compostura de relojes [illegible] s.22-5p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa ó en casa de los interesados. Ocurrir á la calle Tacuarembó [illegible] s.22-3p.

Perros de caza Hay cuatro perros de caza muy buenos que se venden por ausentarse su dueño [illegible]—Calle del Rincon, 175. s.22-10p.

Sr. Don Pablo Lalanne (Lot-et-Garonne) se servirá pasar á la casa de los Sres. Jaquet y Ca., calle de Sarandí n. 145, para recibir noticias de su familia [illegible] s.22-7p.

Quemazon De trajes completos para niños del concurso de los esposos [illegible]—Calle Sarandí y Cámaras [illegible] s.22-5p.

Al Comercio Los abajo firmados hacen saber que han comprado el almacen de [illegible]—Montevideo, setiembre 22 de 1869.—*F. Caldeira y Rodriguez*. s.22-3p.

Al público Y al comercio se avisa que con esta fecha he traspasado la fonda de [illegible] s.22-3p.

Histoire DE LA RESTAURATION.—En esta oficina se compra el 2.º tomo de esta obra de Lamartine, edicion Hachette, 1856.

Judicial De mandato del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber que [illegible]—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s.21-3p.

Judicial De mandato del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber que habiendo sido declarada en quiebra la sociedad Manuel Caseco y Ca. [illegible]—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s.21-3p.

Café y fonda DEL PUERTO DE TODAS LAS NACIONES—Calle 25 de Agosto [illegible] s.21-3p.

Alcazar Lírico Se precisa contratar algunos músicos y un sastre de teatro: ocurran á la Direccion, calle del 25 de Mayo núm. 159, de 12 á 1 de la tarde. s.21-3p.

10,000 pesos Hay para colocar sobre hipoteca de buenas fincas, el todo ó en fracciones hasta de mil pesos, á un interes módico. Tambien se presta con garantía de alhajas, artículos depositados en la Aduana [illegible]—Ocurrase á la calle de Maciel núm. 42, en los altos. s.21-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José de Abellar Pereira, y á los efectos del artículo 1.616 del Código de Comercio, cito á todos los acreedores del concurso formado al fallido D. Adolfo Marlac, [illegible]—Montevideo, Setiembre 20 de 1869.—*Justino Gonzalez*, escribano público. s.21-3p.

L. Gordillo Avisa haberse trasladado á la calle de Misiones, núm. 152. s.21-5p.

Papeletas Se han perdido unas papeletas de alumbrado y sereno; la persona que las haya encontrado se servirá entregarlas á la Policía de la Aguada donde será gratificada. s.21-3p.

Prevencion D. Antonio Giolini no puede pasar á nombre del establecimiento de carpintería [illegible]—*Giuseppe Laragla*, Calle Uruguay 155. s.21-3p.

D. Leonardo Chazeaud propietario de la mina aurifera denominada «Santa Clotilde» sita en la costa del Arroyo de Corrales Departamento de Tacuarembó, [illegible]—Montevideo, Setiembre 20 de 1869.—*Leonardo Chazeaud*. s.21-3p.

Steam boat Arms El establecimiento de fonda de este título ha sido comprado por el Sr. Don Juan Smith, los acreedores pueden presentarse en tres dias de la fecha, calle de Maciel n. 11.—Montevideo, Setiembre 20 de 1869.—*Juan Smith*. s.21-3p.

Cocinero Se ofrece uno para una casa particular ó hotel, ya en ciudad ó en campaña, siendo una corta familia podrá servir de mucamo, dejar en esta oficina una carta con las iniciales J.L.F. s.21-4p.

A los relojeros En la calle del 18 de Julio num. 58, hay un cajon con 24 docenas de muelles, 11 docenas de cuerda, y segunderos en el centro con su respectiva caja de nogal. s.21-3p.

Se alquila Una casa en la Aguada con nueve piezas, dos patios, corral, algibe letrina en la calle de la Agraciada num 163, hallará con quien tratar. s.21-3p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa ó en casa de los interesados ocurrir en el Cordon casa de Migraux. s.21-3 p.

Se previene A los pasajeros venidos de Savona con los buques «Vincenzo» y «Amistad» y «Sampierdarenenses» que aun adeuden sus pasajes, [illegible]—*Risso y Schiaffino*. s.21-15p.

Se alquilan Los altos de la casa calle Misiones n. 32, darán informes en el Almacen Naval de Cassarino y Bonis. s.21-6p.

Se alquila Una hermosa sala y una pieza contigua, con balcon á la calle, en una casa de altos, situada en la calle 25 de Mayo; con ó sin muebles,—En la misma no siendo persona decente.—Darán razon en esta imprenta.

Sr. German Nanitz Hay una carta de mucho interés para este señor en la calle de Sarandí núm. 225 y 227. s. 21-3 p.

Cartera Se ha perdido el viernes, una desde el Molino de Lafone hasta el Cordon, conteniendo unos pesos, un diploma, y un pasaporte con el nombre de José Lovato y otros papeles. La persona que la haya encontrado se le ruega quiera entregarla en esta imprenta, conservando el dinero como gratificacion. s.21-3p.

Se desea alquilar por muchos meses, un cuarto sin amueblar, en una casa de familia decente, que este situada en la ciudad vieja: se ruega tener la bondad de indicar la direccion á C. D. s.21-4p.

La Nacional Los suscritores á esta sociedad de Seguros sobre la Vida establecida en Madrid que se hallen en el caso de activar las reclamaciones de los fondos remitidos á la Direccion, y cuyas pólizas liquidan el 1.º de Enero del año 1870, se servirán concurrir al Teatro de Solís el domingo 26 de Setiembre de 1869 á las 12 del dia.—*La Comision*. s. 16-15p.

Almacenes Se alquilan dos, situados en la calle de Ituzaingo n. 44 y 42. El que se interese encontrar con quien tratar en los altos de la misma casa, ó en la calle del Rincon n. 128. s.15-15p.

Fundidor de tipos Se necesita uno que sepa hacer uso del fundidor de tipos de imprenta que posea algunos útiles para ese trabajo.—Verse con el Gerente de *El Siglo*.

Interesante Se vende la muy acreditada y concurrida fonda situada en la calle Orillas del Plata, núm. 5, denominada de «Cristóbal Colon», [illegible]—Setiembre 18 de 1869.—*Bernardo Alvarez*. s.18-6p.

Mudanza La Agencia Brasilera de Paquetes á Vapor se ha mudado á la calle 25 de Agosto n. 63 (altos). s.18-6p.

Oficial confitero Se precisa uno en la confitería el Porvenir calle Uruguay 211 que sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo. s.18-4p.

Gratificacion Se dará á quien entregue en la calle del Cerrito n. 87 á 111 un perrito de pelo negro con manchas color fuego en las patas y una blanca en el pecho cola y orejas cortadas. s.16-3p.

Piano Se desea comprar uno de uso en buen estado (piano chico). El que lo tenga se servirá dejar el aviso por escrito en esta oficina bajo las iniciales A. Z. F. s.15-15p.

Al público Estando invitados la testamentaría del finado padre D. Ramon G. Barbat, prevengo al público que [illegible]—Montevideo, agosto 20 de 1869.—*Ramon Barbat*. s.14-1m.

Los señores Don Pedro Giacino y Don Santiago Giacino se dignen á ser el paradero de dichos señores siendo la persona que se interesa su hermano Cárlos Giacino, pueden dirigirse en casa del Cónsul Italiano que tocará informes. s.14-15p.

Idioma francés Lecciones particulares en casa de los alumnos y por precios módicos en clases de noche, enseñanza simultánea en francés y español de los que saben estos idiomas [illegible] (altos). s.13-mes-3-pág.

Se venden terrenos situados en varios puntos del pueblo, recibiendo en pago, á moneda corriente, á títulos de Bancos, ó garantías por Porvenir é Industriales [illegible]—Calle Zavala 66, en el primer patio. s.13-8p.

Se alquilan Dos casas de pocas piezas, con el fondo de la casa que tiene la finca en la calle de Buenos Aires núm. 165 y 167: se hará contrato por un año [illegible] s. 5-13 p.

Se alquila La parte principal de los altos de la Bolsa que ocupaba el Juzgado del Crimen, con dos espaciosos salones, una espaciosa galería y otras habitaciones apropiadas para una casa bancaria ó cualquier otro establecimiento de crédito. Para tratar ocurrirse á la Bolsa. s.13-15p.

Se avisa al público En la villa del Rosario Oriental se vende una casa nueva de azotea con veinte y cinco varas de frente [illegible] s.12-15p.

Atencion Se desea alquilar una quinta cerca de la ciudad que no sea cara, con árboles y algunos terrenos. El que tenga dar razon se servirá avisarlo en la calle del Uruguay núm. 90. s. 12-8 p.

A quien interese Se pide la indispensable que tengan la bondad de [illegible] tratándolo á la calle de Misiones n. 12 [illegible] s.12-6 pam.

Atencion Desea emplearse un hombre formal y de toda garantía reputacion, tiene muy buena letra, ortografía y conoce el uno y el otro á la perfeccion, tambien el idioma italiano y el español, muy acreedor para escribiente de alguna casa de Comercio; dirigirse en esta imprenta con una papeleta con las iniciales G. C. s.12-8p.

Casas, QUINTAS, Y MAQUINAS.—En el depósito calle de Misiol n. 20 se hacen planos y proyectos de casas, quintas, establecimientos técnicos é industriales, máquinas y de todas clases de obras de Ingeniería para casa particulares [illegible]—*Federico Bressiger*—Ingeniero Civil. s.12-3p.

60 lecciones Enseñanza garantida del idioma francés. Leer, hablar y escribir.—Dirigirse á esta imprenta ó en la calle Washington, 72, de 2 á 3 de la tarde. s.8-9p.-perm.

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Citase á los herederos de D. Bartolo Dominguez de Cerro para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de quince dias [illegible]—*Nicolás G. Pascale*. s. 10-4 p.

El abajo firmado Albacea de la testamentaria de la finada Doña Juana Inés de Ablas, llama á todos los acreedores que se crean con derecho á dichos bienes, para que en el término de treinta días contados desde la fecha se presenten por sí ó por apoderado á acreditar los derechos que les correspondan, pasado dicho término no serán oidos.—Colonia, setiembre 1.º de 1869.—*Angel Hernandez*. s.3-8p.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de N. que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Lines (bajo), situado en la calle de 25 de Agosto, [illegible]—Montevideo, Abril 1º de 1869.—*Faustino Sosa*. 01.2-Permanente.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito á todos los acreedores del finado Manuel Antonio [illegible]—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s.18-20p.

Casa para alquilar Hay una en la calle Orillas del Plata n. 76 con 16 piezas, dos algibes, dos patios, cuarto, cocinas y dos letrinas y dos hermosos sótanos perfecta para hotel, para escuela pública, licorería, cervecería etc. La persona que se interese ocurra en la Tintorería Oriental calle Ituzaingo n. 126. s.14-15p.

Se vende una casa-quinta de lo mas cómoda y de la mayor comodidad á todas las familias, y el establecimiento arreglado, sito en la calle de Mercedes n. 31, con todos los útiles correspondientes; [illegible] s.8-1mes.

Steam boat Arms Se vende este acreditado establecimiento de fonda y posada por retirarse su dueño. Las condiciones son ventajosas. Calle Maciel núm. 11 á media cuadra del mercado de la Marina. s.17-6p.

Edicto judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital se cita, llama y emplaza á los herederos de Doña Bufina Recova para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado [illegible]—Montevideo, Julio 28 de 1869.—*Rosendo de Latorre*, Escribano público. s.17-17p.

Casas para alquilar En la calle Queguay á la num 30—Se alquila una baja y otra de alto con diez piezas cada una y toda comodidad necesaria—Para tratar, ocurrir al escritorio calle 25 de Agosto n. 125 B. s.8-15p.

Ucar y Ca. trasladaron su almacen por mayor de la calle Ituzaingo á la de Piedras en frente á la calle de las Cámaras. s. 15 1 mes 3.ª p.

Sr. D. Pedro Velatta natural de Novara provincia de Novara—Se sirva pasar en casa de los Sres. Jaquet y Ca., calle Sarandí 145.—Para recibir noticias importantes de su familia. s.15-15p.

Se alquila una casa para negocio, con tres piezas y todas las comodidades calle Yerbal núm. 51, frente al mercado nuevo. (Al lado darán razon.)

Al comercio Se hace saber que se vendió el Café de l'Univers, sito en el Mercado del Puerto, calle Perez Castellanos, núms. 25 y 27; las personas que tengan cuentas con dicho café, las presentarán en la calle de 1º Piedras, número 20, en el término de tres dias contando desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 22 de 1869.—*José Giorgi y Alejandro Ruari*. s.22-3p.

Maquina PARA CORTAR CARTON BRISTOL se vende una á propósito para engrasadores, encuadernadores, etc. Precio 10 pesos. Ocurrase calle 33 n. 170. s.22-3p.

Se vende Una máquina para tapar botellas en buen estado, tambien corchos de primera clase. Calle Rincon núm. 44. s.22 p.

Jardinero En la Calle de Zavala n. 61 se necesita de un buen jardinero para mandar á Entre Rios, debiendo prestar garantías de su capacidad el que quiera ocuparse—Montevideo, setiembre 21 de 1869. s.22-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de los fallidos Carballo Gutierrez, D. José de Abellar Pereira, cito á todos los acreedores de este Juzgado de Comercio para la oficina de este Juzgado del dia veinte y seis del corriente á las doce, [illegible]—Montevideo, Setiembre 20 de 1869.—*Justino Gonzalez*, escribano público. s.22-3p.

Edicto Juzgado de Paz 2.ª Seccion, calle de Solís n. 43—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Toleza y á D. Alejandro Mac-Vicar para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado [illegible]—Montevideo, Setiembre 21 de 1869—*Angel Vega*. s.22-3p.

Armazon Se vende una, con accion á la llave y contrato de seis años. Para tratar dirigirse calle del Cerro, 76 bis. s.22-3p.

Hule para piso En venta, calle de la Rampa, n. 71, entre calle de Misiones y Zavala, frente á los depósitos de Capurro.—*Balbar y Ca.* s.22-3p.

Marco Morisi Se avisa á este señor que se encuentra hoy en Montevideo el hermano José que desea tener noticia de él; se ruega á las personas que puedan dar razones, les será muy agradecido en la calle de Buenos Aires núms. 238 y 240, esquina Cámaras núm. 148. s.22-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de los esposos Balmes, don José de Avellar Pereira, hago saber que á los efectos del artículo 1761, del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del Juzgado, por el término de quince dias, el estado de grados y preferencia del concurso nombrado—Montevideo, Setiembre 11 de 1869—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s.22-3p.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

DE ROSSETTER

para volverle el color primitivo

NO ES UN TINTE

Botica de W. Cranwell
25 de Mayo, 152

s.15-1 año-3 p.

BARRACA DEL PONTON

DE

A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 27 Y — (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion. s.27-perm.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estranjeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. s. 12 1 mes.

JUAN MOLTEDO

ARTISTA PIROTÉCNICO

Recomendado por los diarios «La Tribuna, La Soberanía Popular y El Siglo.»

FÁBRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE CERRO LARGO

NÚMERO 243

GRAN HOTEL AMERICANO

PENSION, 30 PESOS PAPEL

Zas. Aldecoa y C.ª

s.23-perm.-3ª pág.

POR J. G. PREVITALI

IMPORTANTE REMATE DE 28 SOLARES

SITUADOS AL LADO DE LA TABLADA DEL NORTE FRENTE AL NUEVO PUEBLO QUE ESTÁ PARA DELINEARSE, Y EN EL CAMINO QUE VA Á LAS PIEDRAS

El Domingo 26 de Setiembre á las 12 en punto se dará principio á la venta de los 28 solares arriba mencionados, al lado de la Tablada del Norte frente al nuevo pueblo que está para delinearse en el camino de las Piedras, y á pocas cuadras de la estacion del ferro carril.—Los solares van numerados del 1 al 28 como se podrá ver en los planos, que están á disposicion de los interesados en casa del rematador y en la calle de los Treinta y Tres núm. 159 en casa del agrimensor D. Alberto Lucerna, donde tambien se podrán ver los títulos de propiedad. Llamamos la atencion hácia este importante remate, donde con un pequeño capital se puede adquirir un terreno de un porvenir seguro.

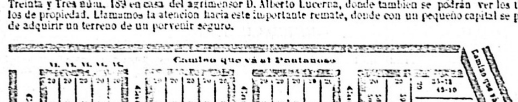

s.23-4p.-3p.

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

259 — 25 DE MAYO — 255

El dueño de dicha casa tiene el honor de avisar al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes de Liverpool, y Havre, el mas rico y elegante surtido de artículos para la estacion como; sombreros de puro castor con pelo, y de raso de todos colores, de género de seda negro y de color forrado, de paja para hombre, niños y señoritas.

Corbatas de todas clases y las mas modernas.

Se vende todo á precio muy reducido.

Se hace toda clase de composturas. s.23-1m.

ALTO AHÍ

NO SE PASA

SIN MIRAR EL GRAN SURTIDO QUE SE HA RECIBIDO

EN LA

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

25 DE MAYO 255

s.23-1m.

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª

170 — CALLE 30 — 170

El abajo firmado propietario del Establecimiento arriba mencionado, tiene el honor de informar al público de Montevideo, que continua sacando retratos en tarjeta por el sistema mas moderno. En 1867 visitó la Esposicion de Paris con el objeto de adquirir conocimientos prácticos de los mas la inventos que últimamente se han hecho en el arte Fotográfico; y despues de haber visitado las principales capitales de Europa, vuelve á establecer sus retratos que compite favorablemente con cualquiera de Lóndres ó Paris. Los aparatos han sido elejidos con el mayor cuidado en los Talleres de los mas afamados de Europa y Estados-Unidos.

Las vistas tomadas fuera de casa, como de quintas etc. y principalmente la de la cima del Cerro que abarca toda la ciudad (y que sin acceso han tratado imitar otros artistas) hablan por sí solo y rivalizan con las de los mejores artistas de Europa.

Ningun retrato que no sea enteramente satisfactorio en todo concepto, saldrá del Establecimiento. Entre otras novedades llama la atencion la máquina de posturas bajo el nombre de «Sarony's Posing Machine» actualmente en uso por los mejores artistas de los Estados-Unidos, y por medio de este nuevo sistema de posturas que siempre dá una posicion natural y graciosa.

Respetuosamente se invita al público á que visite la galería.

J. J. Vander Weyde.

N. B.—Los Herrotipos continuarán por un corto tiempo mas al precio de costumbre. s.17.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía

EN 15 DE AGOSTO DE 1869

Capital asegurado

Pfts. 2.902,765:64

Creacion de capitales

DOTES, PENSIONES

vitalicias

Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse á Inspector General Don Jorge Perey, calle del Sarandí número 195 (altos). j. 16 perm. 3ª páj. dia por ½

Comision auxiliar DE SAN ISIDRO — Por acuerdo de esta Comision se cita á D. Nicolas Oger, para que en el término de cinco dias contados desde la fecha comparezca en esta oficina para ser notificado de la resolucion recaida en su solicitud.—San Isidro, setiembre 22 de 1869.—*Manuel Sanchez*, secretario. s.22-4 p.

Sala y dormitorio Hay para alquilar una sala y un dormitorio amueblado. Será preferido un inglés ó aleman.—Ocurrase calle 33 n. 178. s.22-4p.

Al público Quien tenga cuenta con la fonda y café de Manuel Laporte, calle Treinta y Tres n. 43 que se presente á la Escribanía de José Bernoché calle Cerrito n. 154, en el término de diez dias, pasado no se recibe algun reclamo.—*José De Bernochi*—*G. Faffai*. s.15-5p.

Se venden solares de terreno de todas dimensiones, para pequeñas casas de recreo y barracas, pagaderos por mensualidades hasta de 50 $ por el término de un año, y en proporcion los demás; situados en la Aguada, en los muy conocidos terrenos de la quinta de Hocquard, inmediatos al Tren-way. s.22-3p.

Judicial De órden del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del fallido D. Fernando Carvalho, deben presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado Don Estevan Rosa dentro del término de veinte dias.—Montevideo, setiembre 21 de 1869.—*Justino Gonzalez*, escribano público. s.22-3p.

Pichincha Se venden dos manzanas de terreno apropiado para llevar o principalmente á la Aguada, con tiene abundantes manantiales y el vendedor proporciona sus servicios. [illegible] s.23 1p.

GRAN TÓNICO

MONTEVIDEO: CALLE DE SOLIS, 37

BUENOS AIRES: CALLE DE MAIPÚ, 312

ESQUISITO LICOR

s.17-7p.-3pág.

¡Párese amigo!

DOS MINUTOS DE ATENCION

GRAN BAZAR DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

DE

H. MIRAT Y H.º

86 — RINCON — 86

GRAN BARATILLO DE CALZADO

ELEGANCIA

SOLIDEZ

BARATURA

Este nuevo establecimiento mejorado recientemente con las mas ricas construcciones del pais y del estrangero, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y el público en general un completo surtido de calzado de todas clases, seguro de que encontrarán una notable diferencia en los precios y en la calidad de los artículos.

COSA BUENA

TODOS DEBEN ASISTIR

TODOS DEBEN ACUDIR

TODOS DEBEN CONOCER

El gran baratillo de calzado, único en su clase

ACUDIR PARA JUZGAR PARA VER PARA COMPRAR

3 perm.-3ª pág.

GRATIFICACION

POR PÉRDIDA ACAECIDA EN EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Se dará una gratificacion á la persona que por equivocacion tomó 20 *onzas de oro* á un jóven que cobraba en el Banco de Londres y Rio de la Plata, el sábado 18 del corriente á las 2½ de la tarde.

Se advierte que se conoce la persona que las tomó y que si no las devuelve á su dueño, calle Perez Castellanos n. 79, (Consulado Americano) se creerá que lo hizo intencionalmente. s.21-3p.

Ah! ah! que lindo negocio.

En la calle de Maldonado n.º 77, se cambia la ropa vieja de hombre por nueva y de última moda.

No se recomienda mucho por recelo que las personas puedan venirse de golpe. s. 16-1 mes 3p.

Agencia de Préstamos

Y

COMISIONES COMERCIALES

41 — MISIONES — 41

s.7-1m.

Al Público y al Comercio

Todos los que sean acreedores á D. Pedro Iriarte se presentarán el 25 del corriente setiembre á las 12 del dia en la casa calle del Cerro Largo núm. 141 prevenidos que á esta invitacion en la última y de no comparecer á ella y á arreglo se procederá á un cesion de bienes ante el Alcalde Ordinario de la Capital, sin perjuicio que si la mayoría está para el arreglo que se le propone la minoría estará obligada á pasar por eso.—El apoderado general, *José R. Gonzalez*. s.21-3p.

Leche pura concentrada

Ó

DULCE DE LECHE

Alimento sano y agradable para los niños y personas débiles no conteniendo almidon como otros productos que vienen del estrangero.

EXTRACTO OF MEAT Ó DE CARNE DE RUBY

Reconocido el mejor alimento para los convalecientes niños, ancianos etc. por su facil digestion en el estómago y el mejor nutritivo.

POLVO PURO Ó ALMIDON DE ARROZ

Para refrescar y conservar el cutis, aromatizado con varias esencias.

Esos artículos son preparados en la Usina á vapor de Augusto Las Cazes y Olave y se venden en la Droguería del Plata, calle Sarandí n. 136. s.15 1 m. en la 3ª pág.

HORMIGAS

Y

SU COMPLETA DESTRUCCION

Sulfuro de carbono

Se vende en la calle del 25 de Agosto, 119.—Se enseñará el método para emplearlo. s.14-1m.

Mosaico para pisos, etc.

Se continua la venta de esta manufactura de Valencia, en el escritorio de Morillo y Gozalbo, calle 25 Agosto, n. 80.

Cuentan con operarios prácticos para su colocacion. s.18-1m.-3ª pág.

LO MEJOR QUE HAY EN INGLATERRA

EN RAMO DE

CARBON DE COCINA

ES

WALLS END

NEW-CASTLE

SE HALLA EN VENTA EN LA

BARRACA DE SOLIS

Calle de Ituzaingo, esquina 25 de Agosto.

s.5.15p.

CONFITERIA

AL POBRE LUIS

261—CALLE URUGUAY—261

El dueño de este hermoso establecimiento sistemado al verdadero método de Venecia (sin rival) ofrece su servicio á todos sus amigos y al público en general, garantiendo cualquiera que sea los trabajos concerniente al ramo los mas esquisitos, gran esmero, prontitud y baratísimo; pruebe pues el público y verá si es la verdad lo que dice el pobre Luis. s.11-1mes. 3ª pag.

Sulfuro de carbono puro

¡HORTICULTORES Y AGRICULTORES!

DESTRUID LA HORMIGA CON ESE ESPECIFICO

Y TENDREIS COSECHAS

Se vende por mayor y al menudeo, en la Droguería del Plata, de Aug. Las Cazes, 136, calle del Sarandí. s.15-1m.-3ª p.

Coñac Jules Robin y Ca.

Desde esta fecha los abajo firmados han sido nombrados, únicos agentes en esta plaza, para esta muy conocida marca y en lo futuro cada botella llevará nuestro nombre ó el de nuestra casa en Buenos Aires (John Best & Bros.)

Montevideo, Agosto 1.º de 1869.

Rodger Hnos. y C.ª

s.21-7p.

Dos medallas de oro

Acordadas en la Esposicion de Paris de 1867 y una en la Marítima del Havre, 1868, al

ESTRACTO

DE

CARNE LIEBIG

Fabricado por la Compañía de Liebig, en Fray-Bentos, segun la fórmula especial y proceder perfecto del Baron de Liebig, única publicada. Proveedores de la Escuadra Inglesa, los gobiernos de la India y el Continente.

PRECAUCION—Los términos «Estracto de Carne Liebig» ó fabricado segun el proceder de Liebig, no ofrecen garantía suficiente de que el artículo es verdadero. El comprador debe pedir el estracto fabricado por la Compañía y ver que cada tarro lleve el certificado y firma del Baron de Liebig.

Se halla en venta en la BOTICA DE CRANWELL, calle del 25 de Mayo 152, y en las demas Boticas acreditadas. s.9-1m.-3ª p.

IL CONDUTTORE

DELL' ANTICA OSTERIA

detta dei *Tagliarini e Ravioli*, previene il colto pubblico che in sua casa si mangia anche a pensione, e che si manda vivande a domicilio.—La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo piccolo stabilimento, ora avendo aggiunto un rinomato cuoco, si lusinga vedersi onorato da tutti coloro che sanno prezzare la squisitezza e variazione delle vivande, unita al buon gusto e proprietà, nonchè modicità nei prezzi in questa osteria si trova pure dei quarti serbati con decenza per chi volesse pranzare in confidenza.—Calle Mercedes N. 170. s.1ª-perm.

El Almacen Naval

DE

PEDRO BORELLI Y C.ª

Se ha trasladado á la calle 25 de Agosto n. 95 y 97 esquina á la de Solís

s.23-1m.

Porvenir de las familias

Los suscritores que deben efectuar el pago de sus anualidades en este mes, deben hacerlo antes del 30 setiembre en casa del Banquero (elegido por los suscritores) Don Antonio María Marquez, calle de Ituzaingo n. 81.

Los que no hayan pagado sus anualidades atrasadas, pueden tambien efectuarlo.

La Sub Direccion.—Calle 25 de Mayo 235. s. 18-11 p.

A LOS ESPAÑOLES

Se invita á la poblacion española, para que concurran á prestar el último y muy justo homenaje en memoria del que fué esforzado marino y muy ilustre patriota **Exmo. Sr. Don Casto Mendez Nuñez (q. e. p. d.)**, asistiendo á la Misa rezada que, por eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Matriz de esta ciudad, el sábado 25 del corriente á las 9 de la mañana—Montevideo, Setiembre 23 de 1869.

Un español

s.23-4p.

La Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

106 — ZAVALA — 106

Esta Agencia tan bien acreditada, que se hallaba establecida en la Calle de Misiones n. 16, bajo el nombre de «Agencia de Préstamos y cambio de Monedas», ha variado de sociedad y nombre; y se ha trasladado á la Calle de Zavala entre Rincon y 25 de Mayo bajo la nominacion de la «Protectora Oriental».

Esta casa que se ocupa puramente en las operaciones de préstamos, descuentos, y anticipos, y que por el moderado é íntimo interes á que proporciona las cantidades que por su mediacion se soliciten, ofrece sus servicios al público en los siguientes ramos:

Monte de Piedad

Proporciona dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y otros valores que ofrezcan completa garantía.

Monte-Pio

Se anticipa dinero á las Señoras Viudas y militares del Estado Mayor Pasivo y cuerpo de inválidos, dejando en garantía de las cantidad que tomen sus respectivos haberes.

Descuentos

Descuenta conformes, vales y letras de firmas conocidas y solventes.

Intereses

Se anunciará muy breve el tipo de los intereses arreglado á la condicion del préstamo tan pronto como los Sres. prestamistas lo pasen á esta Agencia. s.5-1m.3ªpág.

PRIMAVERA

Y

VERANO

Estas estaciones son las mas apropósito para seguir un tratamiento *depurativo*; para lo cual se indica especialmente como preparacion séria, mas activa y útil, la **Zarzaparrilla Iodurada** del doctor **Bonneville** cuya merecida reputacion ha sido adquirida en poco tiempo *únicamente* por sus buenos efectos sin necesidad de muchas *publicaciones* ni *almanaques*. Ella **no cura todo**, como otras preparaciones dichas **Zarzaparrilla**, pero se asegura buen éxito en las enfermedades crónicas, sean *venéreas, reumatismales, herpéticas*, del *cutis* y en general *impureza de la sangre*.—Se asegura que **una** cucharada de ella equivale á *cuatro* de cualquiera otra; lo que está al alcance de todos **probándola.**

Se vende en todas las buenas farmacias de Francia y de los paises estrangeros.

DEPÓSITO: PIEDRAS, 66 m.21 p.

No contienen Mercurio

PÍLDORAS

(VEGETALES)

AZUCARADAS

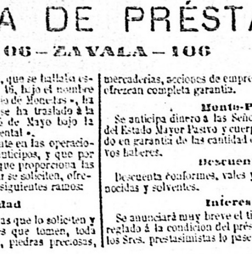

DE

BRISTOL

EL GRAN REMEDIO

para la curacion de todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS

EN FRASQUITOS DE CRISTAL

y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO

Estas píldoras están preparadas especialmente para obrar en armonia con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion. Afeccion del Hígado, Dolor de Cabeza, Estreñimiento. Hidropesia. Almorranas.

Se halla en venta en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo n. 152 Garaycochea, calle Sarandí, y demas boticas de la capital. s.2-1mes.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, aritmética, etc., en su casa y á domicilio. Calle del Rincon, n. 176.

m.6-perm. EMILIO.

COMISION FISCAL

DE

BANCOS

SERVICIO DEL EMPRESTITO COMERCIAL

Desde el 15 hasta el 25 del corriente, de las once hasta las dos de la tarde, se pagará el interes de 2½ p % en metálico sobre el valor actual, correspondiente al 4.º trimestre y se amortiza un 1¼ p % sobre el valor escrito.

Cada título recibirá por interés 8$25, por amortizacion 70$; total 78$25; de ellos en oro 7$04 y en plata 71$21.

Quedan suspendidas las transferencias mientras se hace el servicio.

Los que no concurriesen dentro del plazo señalado no serán atendidos hasta la próxima liquidacion.

Montevideo, Setiembre 14 de 1869.

Por autorizacion, *Cayetano Alvarez*.

AMORTIZADO

1er. trimestre	....	6%
2.º id.	....	14 »
3.º id.	....	14 »
4.º id.	....	14 »
	Total....	48%

s.14-12p.

SAL GRUESA

PARA LA CAMPAÑA

DE SUPERIOR CALIDAD

Se vende en la Barraca de Solís, calle Ituzaingó, esquina con 25 de Agosto, á donde los interesados pueden dirigir sus órdenes s.15-perm.-3ª pág.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra á Don Fernando Carvalho del comercio de las Piedras y en conformidad con arreglo al Código de Comercio, se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados á los que tengan bienes pertenecientes al fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado [illegible]—Montevideo, Setiembre 20 de 1869—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s.21-3p.

AVISOS MARÍTIMOS

LÍNEA DE VAPORES

Entre Génova y Rio de la Plata

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

AGNESE

de 2,200 toneladas y fuerza de 500 caballos, capitan Giovanni Gulfati, saldrá para Génova el dia 11 de Octubre próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite carga y pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DE LOS PASAJES

Primera clase	110	pesos ftes.
Segunda clase	100	id.
Tercera clase	60	id.

Para tratar por fletes y pasages, verse con sus consignatarios, *Sivori y Schiaffino*, calle Juncal n.75 s 23-16p.

Carga y pasageros para el Rosario y Asuncion vapor nacional «Augusto»—Saldrá á la mayor brevedad para los puertos indicados.—Por mas informes ocurrir á su Agencia calle Solís num. 47.—*Sellés y Velloa*. s.23 3p.

SERVICIO MARÍTIMO Á VAPOR

LINEA DIRECTA

ENTRE EL HAVRE Y LA PLATA

El paquete á vapor «François» 1er. de 2000 toneladas y de la fuerza de 550 caballos efectivos, saldrá directamente de Montevideo para el Havre el dia 12 de octubre próximo sin falta, bajo el mando del capitan Morin.

Por pasaje, flete y pormenores, dirigirse á los consignatarios

Le Hir Barnett y Ca.

calle del Cerrito n. 275.

PRECIO DEL PASAGE PAGADERO EN ORO SELLADO

1ra clase $ 180—2.ª clase $ 150—3.ª clase $ 55. s.21-15p.

AGENCIA

DE LA

Nueva compañia Salteña

22 — CALLE DE ZAVALA — 22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ **Rio Uruguay**

Los miércoles...... **Villa del Salto**

Los viernes....... **Rio de la Plata**

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde. n.23-p.

Barca española «ROSA» capitan D. Ignacio Veloso.—Saldrá permitiéndolo el tiempo, infaliblemente el 15 de Octubre, puede admitir aun en resto de carga á flete y pasajeros de primera y segunda cámara—Debiendo cerrarse el registro de pasajeros del 12 al 14 del mismo mes, se ruega á los que han notado sus pasajes, pasen á tomar sus boletos con anticipacion. Se previene igualmente á los pasageros del antes y viaje cuyos pasajes no han sido pagos que volvera verificarlo antes de la salida del buque, á fin de evitar reclamaciones. Para mas pormenores verse con su consignatario O. Tiray, Cámaras 83—Montevideo, Setiembre 23 de 1869. s.23 3 p.

VAPOR ARGENTINO

ROSARIO

COMANDANTE

M. SCIURANO

Saldrá el próximo lunes para Buenos Aires, en reemplazo del vapor «América», tomando el itinerario de este.

De Montevideo, lunes y jueves á las 5½.

De Buenos Aires, mártes y sábados á las 5½.

Agencia, Piedras, 129.

s.23-perm.

VAPOR ORIENTAL

AMÉRICA

COMANDANTE: BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro

Id. 1er. id. de señores ..... 8 $ » »

Proa .... 4 $ »

CARGA

4 $ oro. Metálico lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lunes y jueves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 de la tarde.

Para los demás pormenores, ocurrir á la agencia del «América», calle de las Piedras, n. 129.

E. AVISO A LOS COMERCIANTES DE CAMPAÑA U.

HAY QUE LIQUIDAR TODO EN 2 MESES

ESPOSICION UNIVERSAL

FRANCISCO P. PIRIA

GRANDES REMATES

1.º Calle 18 de Julio, núms. 24 y 26

2.º Bajo el primer arco del mercado (antiguo remate)

3.º Bajo el segundo arco de la entrada á la ciudad vieja

4.º Remate ambulante que hoy se halla en S. José y dará la vuelta á todos los departamentos

ESTA GRAN EMPRESA DE REMATES GIRA UN CAPITAL EFECTIVO DE CIENTO SESENTA MIL PESOS

SE RECIBE DE EUROPA DIRECTAMENTE DE LAS MEJORES FÁBRICAS

GRAN LIQUIDACION, VENTA A TODO PRECIO

NO HAY

NO HA HABIDO

NO HABRA

NI PUEDE HABER

CASAS QUE VENDAN MAS BARATO QUE LAS CASAS PIRIA

CORRAN A LA LIQUIDACION

Balance general ó sea medio millon de pesos que hay que liquidar

412	paletós casimir negros finos	2.10
311	id. retina finísimo	1.80
121	id. levitas	3.20
414	id. ordinarios	1.00
95	jaquet finos	4.00
121	sobretodos forro seda	6.00
111	id. castor	5.00
291	id. retina	4.10
315	pantalones negros finos	2
711	id. paño negro	1.40
400	id. casimir	1.80
127	id. id. aleman	1.20
1200	id. id. ordinario	0.80
1351	id. algodon	0.50
317	chalecos negros	1.00
411	id. casimir color	0.80
1290	id. algodon	0.20
120	doc. calzoncillos azargados	5.00
279	id. id. de algodon	4.00
99	id. id. id. punto	4.10
81	id. id. hilo	9.00
73	id. id. ordinarios	6.00
973	id. medias para hbre. finas	1.20
1314	id. id. id. regulares	0.80
2499	id. id. id. ordinarias	0.50
199	id. id. finas para señora	2.00
371	id. id. regulares	1.20
419	id. id. ordinarias	0.70
431	id. camisas hilo	12.00
120	id. id. bordadas	16.00
380	id. pecho hilo	9.00
180	id. algodon bordadas	6.00
121	id. id. lisas finas	5.00
231	id. id. ordinarias	3.20
192	id. monte-cristo	3.60
91	id. finas inglesas	6.00
110	id. listado	4.00
91	id. id. ordinarias	2.50
91	reloj oro para Sra. con brillantes $	20.00
140	id. id. id. id. lisos	12.00
15	id. cronómetros	30.00
97	id. grandes finos	21.00
115	id. oro id	10.00
141	id. id. remontoir	12.00
1141	relojes plata dorada ancora	6.00
2111	id. cilindros dorados	4.00
721	id. id. plata 1 tapa	1.60
312	id. remontoir plata	4.20
811	id. surtidos	1.00
71	cadena oro largas	7.00
87	id. cortas id. finas	11.00
115	id. id. regulares	6.00
191	id. plata largas	1.00
121	id. cortas	0.80
3791	anillos oro gruesos	[illegible]
1821	id. macisos	0.60
180	id. con perlas finas	1.20
91	id. brillantes	[illegible]
115	id. riquisimos	[illegible]
32	pares caravanas brillantes	25.00
1	aderezo id. id.	200.00

89	id. oro con perlas	6.00
71	id. id. regulares	3.00
19	id. en carton	2.00
120	pares caravanas finas	2.00
273	id. id. regulares	1.50
312	id. sin caja	1.00
127	id. para niñas	0.50
36	pulceras	2.00
187	guardapelos oro	1.50
37	id. id.	1.00
56	pares jemelos para puño	1.20
113	cruces	1.00
91	id.	[illegible]
743	llaves reloj	0.50
1200	piezas madras fino	2.40
1417	id. regular	1.80
2321	id. ordinario	1.20
721	id. true	1.50
327	id. lienzo fino	2.00
187	id. ordinario	1.40
71	id. madapolan	4.00
43	id. regular	3.00
4321	yardas paño negro	0.91
180	cortes casimir francés	1.90
123	id. id. alemanes	1.60
471	id. id. negros	1.10
721	cortes traje	2.40
1300	yardas pelo de lobo	0.10
7827	id. bayeton	0.15
427	colchas de croché	2.50
512	id. blancas acolchadas	2.00
181	id. lana de punto	1.50
3721	id. algodon estampadas	1.10
1211	id. id. 1 frente	0.50
71	id. lana negra	0.40
121	colcha para carruaje	3.00
3701	cajas imperiales habanos	1.00
4311	id. hamburgueses (entr.)	0.40
17	maletas con baul finas	2.00
1315	perchas	0.40
312	relojes sobre mesa finos	2.00
144	id id con despertador	2.50
121	id de colgar	3.00
97	idem idem redondos	1.00
125	pares botas granaderas	4.80
93	idem finas	6.00
427	pares botines para hombre	2.00
141	idem finos	1.80
120	idem para niño	0.80
97	idem para señora	1.00
113	idem botinas	[illegible]
71	paraguas seda 16 barillas	[illegible]
312	idem idem 12 idem	[illegible]
312	idem idem 8 idem	[illegible]
1431	paraguas algodon	[illegible]
397	sombrillas de seda	[illegible]
150	látigos con estoque	[illegible]
312	idem sin estoque	[illegible]
527	idem ordinarios	[illegible]
721	idem regulares	[illegible]
312	idem ordinarios	[illegible]
133	puñales finos	[illegible]
417	idem regulares	[illegible]

321	idem ordinarios	0.20
731	costureros para señoritas	1.00
312	idem idem idem	0.70
121	idem idem idem	0.40
121	camisetas finas	0.40
730	idem lana	0.50
1390	idem algodon	0.25
1421	docenas medias de lana	0.60
127	albums 200 retratos	1.60
312	idem 100 idem	1.00
181	idem idem ordinarios	0.80
193	idem 50 retratos terciopelo	0.70
412	id cuero finos 50 retratos	0.50
573	idem regulares	0.40
613	idem ordinarios	0.25
1371	idem 25 retratos	0.10
171	sobreros finos surtidos	0.80
37	sobre puestos de seda	1.50
71	idem lana y seda	1.00
90	cojinillos con sobre puesto	2.50
144	idem hilo tucumano	2.00
312	idem algodon	1.00
214	piletas para agua bendita	0.10
177	necesarios para señora	0.40
741	docenas cortaplumas	0.80
115	idem idem con vista	1.20
180	idem tijeras finas	1.80
477	idem ordinarias	0.35
180	id. cadenas de doublé	1.20
7	cigarreras con música	2.40
912	doc. jabon	0.20
231	ponchos blancos vicuña	2.00
412	id. finos de color	1.70
372	id. adamascados	1.50
517	id. algodon	1.00
312	chiripaes algodon	0.60
415	id. lana finos	1.20
180	id. id. ordinarios	1.00
731	poncho para invierno	9.00
371	par pistolas 2 tiros	1.60
427	id. un tiro	1.20
70	id. Lafaucheux	2.00
87	escopetas Lafaucheux	15.00
13	id. regulares	12.00
197	id. viscainas	8.00
231	id. ordinarias	5.00
570	id. 1 tiro	2.00
72	revolvers 6 tiros en cj. finos	10.00
91	id. plateados 6 tiros	8.00
112	id. con canana y espada	9.00
197	id. cabo ebano 6 tiros	7.00
233	id. acero 6 tiros	[illegible]
312	nuevo sistema 7 tiro	[illegible]
71	id. para bolsillo	[illegible]
213	id. invisibles	[illegible]
111	id. 12 tiros grandes	[illegible]
51	id. 25 id.	[illegible]
71	cuadros al oleo	[illegible]
93	docenas sillas finas	[illegible]
71	acordeones finos	[illegible]
312	pares candeleros finos ctal.	[illegible]
121	id. id. platina	[illegible]
190	juegos plata riol.	[illegible]

231	docenas cucharas	1.60
113	guitarras	2.00
731	jemelos blancos	1.50
412	id. cuero finos	1.80
72	gemelos nacar	4.00
53	idem 14 vidrios	6.00
17	id marina teatro y campaña	5.00
471	gemelos ordinarios	0.40
721	docenas cuadros de retrato	0.30
213	idem double	1.20
171	piezas zarazas fina	2.80
200	idem idem ordinaria	2.00
113	idem de colcha	3.20
312	docs pañuelos chinescos	1.20
420	idem hilo	1.00
197	idem algodon fino	0.65
731	idem regulares	0.40
312	docenas idem dobladillados	1.00
71	baston cachiporra	0.60
312	enaguas para señora	1.20
180	yardas bayeta	0.30
731	yardas género chiripá	0.32
73	mates de plata	0.70
180	costureros de perfumeria	0.80
712	idem medias niño	0.60
312	cortes muselina	0.80
412	yardas pequin	0.90
312	idem raso de seda	1.10
317	docenas cuchillos plata	1.80
79	docenas corbatas finas	1.00
15	boas de seda	12.00
71	sillas para niño	1.00
31	docenas camisas para niño	6.00
17	idem cucharitas para café	0.40
173	docenas peines	0.60
215	cinturones dorados	0.40
812	pitos espuma de mar	0.60
312	boquillas para cigarrillo	0.50
731	varas alfombra	0.20
812	pañuelos de seda grandes	0.60
731	idem chicos	0.20
121	tocador fino	0.90
180	camisolines	0.40
700	docenas paños de mano	1.20
40	id. servilletas	1.00
70	manteles	1.20
301	vara alemanisco hilo	0.80
700	doc. alfileres double	0.20
170	metros paño merino	0.60
30	mil pesos grandes restos de factura	
17	mil pesos de fiado	
1	gran caja de fierro	300.00
1	id. id. en	200.00
1	id. de letras	100.00
1	id. chica	40.00
1	gran armazon en la calle 18 de Julio	2600.00
1	id bajo el 1.er arco del Mercado	600.00
1	id bajo el 2.º arco	100.00
5	pares tablas de remate	40.00
18	bancos y 60 sillas	80.00
9	escritorios	100.00

La liquidacion durará dos meses y hay que vender todo indispensablemente por cualesquier precio.

Francisco P. Piria.

NO SE FIA A NADIE

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIAS FINAS

Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD

CALLE SARANDÍ, 205 — GUANTES DE CABRITILLA — FLORES ARTIFICIALES — CALLE SARANDÍ, 205

Calle Sarandí, núm. 205.

13-11 m.-3ª p. ½-7.

s.11-1m.

POR MAYOR

148—CALLE 25 DE MAYO—148

PAÑO NEGRO SUPERIOR

CASIMIRES FRANCESES DE PURA LANA

GRAN ESPECIALIDAD

148—CALLE 25 DE MAYO—148

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido núm. 134, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 4 en adelante. s.23-perm.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Tomando en consideracion las varias solicitudes hechas al Directorio para algunos interesados que han manifestado el deseo de colocar sus capitales en este Establecimiento, con la facultad de retirarlo á un término fijo, el Directorio del mismo, pone en conocimiento del comercio y del público en general, que desde esta fecha, recibirá en depósito, pagadero á término fijo, las cantidades de oro sellado ó de moneda corriente que indistintamente se le quieran depositar, entregando al interesado un vale al portador ó á nombre propio, pagadero al término que se convenga entre el depositante y el Gerente de la Sociedad.

El interés fijado para la segunda quincena del presente mes, es el siguiente:

Á ORO SELLADO

Depósitos á dos meses, á razon del 5 p.% anual

Id. á cuatro id. id. id. 8 id.

Id. á seis id. id. id. 10 id.

Á MONEDA CORRIENTE

Depósitos á dos meses, á razon del 9 p.% anual

Id. á cuatro id. id. id. 11 id.

Id. á seis id. id. id. 13 id.

Con tal motivo, el Directorio aprovecha esta oportunidad para poner en conocimiento del público, que con el objeto de satisfacer el deseo manifestado por algunos de poseer títulos, cuyo interés y capital sea pagado en metálico, ha resuelto hacer sus préstamos sobre hipoteca con el módico interés de 15 p.% al año entregando los nuevos títulos de 6ª serie á metálico que gozarán el de 9 p.% anual; sin perjuicio de continuar haciendo operaciones con títulos á moneda corriente á satisfaccion de los interesados.

Los títulos de 100 pesos de la 6ª serie á que se refiere este aviso; van firmados indistintamente por los Señores Directores D. José Marty y Rius y D. Juan V. Valdez y los de á 50$ por los Sres. D. Francisco Vidiella y D. Nicolás M. Thevenet, y unos y otros por el primer Gerente D. Martin Ximeno.

Montevideo, Setiembre 17 de 1869.

El Gerente.

s. 18-14 p. 3ª pág.

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

LORENZONE Y C.ª
INTRODUCTORES Y COMISIONISTAS
DE ARTÍCULOS ITALIANOS
SÓLIDOS Y LÍQUIDOS
Calle Uruguay núm. 211 (esquina Queguay)

Dicha casa vende por mayor toda clase de comestibles y líquidos especialmente italianos, y sobre todo vinos de Asti y Vermouth clásico de Turin, marca propia, en cajones y barriles, de superior calidad legítima garantida; el todo á precios mas módicos posible.

Nota—El grande incremento y desarrollo que tomaron en poco tiempo, los vinos de Asti y Vermouth de Turin de la marca, Lorenzone y Ca. que vencieron en competencias las marcas aun mas viejas y conocidas, han determinado el Sr. Queirolo antiguo representante en Genova de la casa Ricci de Asti, á renunciar á la venta de esta marca, para ocuparse esclusivamente y con empeño de la venta de la marca Lorenzone.

Esa resolucion tan significativa debe llamar la atencion de todos los consumidores de los vinos italianos y particularmente de los favorecedores de la marca Lorenzone y Ca.

Para la venta en Montevideo, dirijirse á la casa propietaria mencionada, ú á los Sres. Ricci y Serna, corredores de número, calle Piedras núm. 94.

jn 27-3 meses.

SEBASTIAN GABOTO
DESCUBRIDOR
De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay
Por Arseno Isabello

Se vende á 1 $ en las librerias de Maricot y de Lastarria (Libreria Nueva) calle del 25 de Mayo.
s.18-15p.

HOTEL DE PARIS
EN MERCEDES

Este nuevo hotel situado á una cuadra del Rio Negro y cerca del puerto, ofrece sus servicios al público. Sus favorecedores pueden estar ciertos del buen servicio y esmerada comida que encontrarán en este nuevo establecimiento.
s.19-1m.

COMISION FISCAL
DE
BANCOS
SERVICIO DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

Desde el 1° de Octubre próximo futuro se empezará á pagar en las horas de costumbre en las oficinas de esta Comision, calle Misiones n. 123 el interes correspondiente al «décimo tercero semestre» de la Deuda franco-inglesa.

Siendo el fondo amortizante correspondiente á este semestre de $ 32,081. 65; las propuestas de títulos para su amortizacion, deberán presentarse el dia 5 de Octubre á las doce del dia en el despacho de la Comision, bajo la forma adjunta y con las formalidades que prescribe el artículo 7 del decreto Reglamentario de 15 de Febrero de 1865.

Por consiguiente quedan cerradas las transferencias de estos títulos desde esta fecha.

El interés y la amortizacion se pagarán, en moneda corriente, con el aumento correspondiente á las especies metálicas al tipo oficial de la Bolsa de Comercio el dia 30 del corriente.

Por órden de la Comision.
E. Perez, Secretario.

Fórmula de la propuesta.

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda franco-inglesa, los siguientes títulos de su propiedad:

Serie A Títulos N. .... $
" B " " .... "
" C " " .... "
" D " " .... "
$

Al....por ciento de su valor escrito.
(Firma del proponente.) (fecha)
s. 17-12p.

EL
DIQUE SUBMARINO
EN LA COLONIA

Estando ya en operacion, puede recibir buques de toda clase y porte para efectuar los trabajos que les sean necesarios—Los trabajos generales incluso la pintura pueden concluirse en 24 horas.

Para mas pormenores, ocúrrase á los Agentes en Montevideo.
Crocker y Long, Agentes.
Núm. 79 calle de Perez Castellanos (altos.)
s.19-1mes.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE

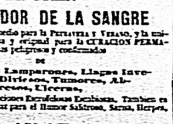

EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la Primavera y Verano, y la única preparacion legítima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,

Y toda clase de Erupciones Escrofulosas Escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el Humor Salitroso, Sarna, Herpes, Tiña, Escorbuto.

Sífilis ó Mal Venéreo

Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del sistema, Impotencia, Languidez, Vertigos, toda clase de afecciones del Higado, Tercianas, Fiebres Biliosas é Intermitentes, Cansancio é Ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilisimo remedio y para evitar las falsificaciones véase si en el rotulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP.
Droguistas por Mayor, Nueva York.

Se halla en venta en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo n. 167—Y Garaicochea, calle Sarandí y demas Boticas de la capital.
s.5-1mes.

LA PAZ, LA PAZ, LA PAZ
FOTOGRAFIA
243—CALLE DEL 25 DE MAYO—243

15 REALES LA DOCENA DE TARJETAS

El dueño de dicha fotografia tiene el honor de ofrecer al público mas de 20,000 tarjetas á 15 reales la docena, garantidas buenas y de toda perfeccion.

243—25 DE MAYO—243
s. 21-6p.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se previene á los señores accionistas, que desde el dia 20 del corriente, se dará principio á la recaudacion de las acciones suscritas, correspondientes á las mensualidades 31, 32, y 33, del 11° trimestre.

Montevideo, Setiembre 18 de 1869.
La Administracion.
s.19-8p.

AL COMERCIO
J. W. LEWIS
CASA INTRODUCTORA
ESPECIALIDAD DE CIGARROS
25 DE MAYO 122
ENTRE SOLIS Y COLON.
jl.5-3 meses.

BARRACA DE SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mehan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Rusiñol.
a.5-perm.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se llama á licitacion pública por 30,000 durmientes de Quebracho colorado de Corrientes de dimensiones 2 metros 70 centímetros de largo, 22 centímetros de ancho, y 12 de espesor los que deben ser entregados libres de zarnago á la compañia en la Estacion «Vella Vista» en la forma siguiente: 6000 los 4 meses de firmar el contrato y seguidamente 3000 mensuales hasta completar la cantidad.

Las propuestas serán abiertas delante de los proponentes el dia 29 del corriente á las 12 del dia en la Oficina de la Administracion, calle Rincon n. 17 altos, debiendo ser presentadas cinco minutos antes de las 12.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la mas favorable si le conviniese.
Simon M. Rodriguez, Administrador.
s 16-13p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 30.
m.9p.-

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.
145—URUGUAY—145
ag.15-perm.

PIEDRAS, 199

Bolsas para lana
Bolsas para trigo
Bolsas para maiz
Bolsas para afrecho
Bolsas para sal
Bolsas para harina
Bolsas para cal
Bolsas para carbon
Bolsas para fariña
Arpillera, lonas, etc.

CALLE 33, N.° 23

CALLE PIEDRAS ESQUINA 33
ja.25-1m.

PLAZA MATRIZ
EN LOS ALTOS DEL CAFÉ PYRAMIDES

Se alquilan, para hombres solos, unas lindas y cómodas piezas, con balcones á la calle y plaza Constitucion.
s.15-15p.

OJO! OJO! OJO!
AL GRAN BARATILLO
POR LIQUIDACION
EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA
Calle del Rincon, núm. 272

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, lisos á 3 $ y 3 cts. y 4 $, id. á la escocesa de una suela á 4 $ y 4.50, idem de dos suelas á 5 $ de superior calidad, id. prunela negros á id. y ambien botitas de prunela de color, á 22 reales de niñas; id. de cuero, á 24 id; id botines de cuero de perro para señora, á 20 reales; y botines para niña, á 7, 10, 12, 13 y á 14 reales; id para señora, de prunela negros y de colores, á 22 reales par; id de prunela blanca, á 25 reales par; id botitas para señora, de prunela de colores, á 30 reales par; igualmente zapatillas de lana finas, á 8 reales par; id. de felpa á 9 reales id; y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato.
jn.17-p.

FOTOGRAFIA
ORIENTAL
CALLE DE MISIONES, 115
Retratos en tarjeta á 2 $
m.22-perm.

A LA INDUSTRIA

Aplicacion á todas las máquinas á vapor, de un nuevo sistema de

FUMÍVOROS

para la combustion total del humo, y la destruccion del mal olor producido por cualquier combustible.

Ocurrir al Sr D. A. Lardenois, ingeniero de la Escuela Central de Paris; 213, calle 33, en la Panaderia á vapor.
s.14-1m

MUDANZA
ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON
Plaza Matriz

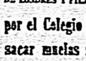

Dr. MURIDGE
CIRUJANO DENTISTA
DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania para sacar muelas sin dolor por medio del gas nitrico.
s.1°-perm.

OFICINA
DE
CONSTRUCCIONES CIVILES
LOMBARDINI
INGENIERO
MEDICI y PONCINI
Constructores
112—CALLE DE ITUZAINGO—112

Se encargan de construir, refaccionar y componer edificios, quintas y casas de campo, de hacer planos, arquitectónicos y topográficos, plantillas presupuestos y tasaciones, compras y ventas de terrenos.

Esta oficina queda abierta desde las 11 hasta las 4 de la tarde.
s.5-1 mes.

DEPOSITO
DE SANGUIJUELAS
170—RINCON 170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden precio módico.
s.16-perm. *Antonio Ferrera.*

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 25 del corriente Mayo el itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boleteria central en cada viage, calle de o- Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.
m.2-perm. *La Administracion.*

183—CALLE JUNCAL—183

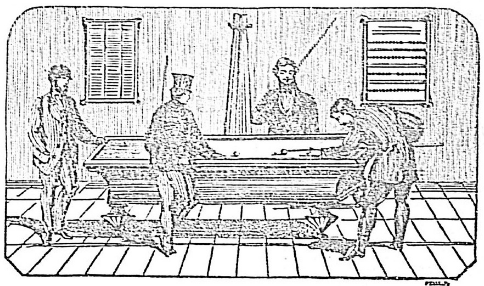

BILLARES
DE LA
ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Los dueños de esta fábrica Marcos Cartery y Blas Artigas y C.ª avisan al público que acaban de establecer esta casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol, pizarra de madera de roble, de uso, y cualquier clase de artículos del ramo, siendo todos de primera calidad; Paño de Elbeuf, frances á 8$ el metro.

Dicha casa garante todos sus trabajos, y establece el precio de sus billares desde 300$ para arriba.

Estando sus dueños en relacion con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de cualquier pedido en el ramo. Tambien se reciben órdenes para la campaña asegurando buen trabajo y puntualidad.

Dicha casa anuncia tambien á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ella ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

CARPINTERIA

Los Sres. Cartery anuncian al público que han trasladado su gran carpinteria á la calle de Santa Teresa núms. 149, 151, y 153; próximo al Templo de los Ingleses que desde diez años existia en el local donde se ha establecido ahora la fábrica de billares. Dicha carpinteria se recomienda con las mas esmeradas obras que existen en esta capital, cuales son armazones de buen gusto de caoba y cualquier otra clase de maderas, siendo facilitada dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posee y que son indispensables para la fábrica de cualquier clase de adornos.

En dicha casa se fabrica tambien toda clase de piso (ó parquet) mosaico de madera de varios colores pudiendo los interesados pasar á la calle del Rincon á visitar el salon de la sastreria del Sr. Lamolle en donde existe un *Parquet* colocado por dicha casa.

Teniendo ella grandes depósitos de madera muy estacionadas y principalmente de cedro, por esta sola razon puede garantir sus obras.

En fin se encarga dicha casa de todas clases de obras de carpinteria y ebanisteria, por importantes que sean y á los precios mas acomodados.
s. 16-1 mes.

GRAN CAMISERIA
DEL BANCO
CALLE DE ITUZAINGO N.° 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios de Cigarreria el de *Camiseria* y todos los artículos para hombre, recibiendo por cada paquete un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, como de última moda, mas barato que en ninguna otra parte, cuellos, corbatas, paraguas Parasols para hombre, camicetas y calzoncillos de franela, guantes de cabritilla de piel de perro para montar á caballo y otros, pañuelos de mano, idem de seda, toballas, medias para hombre, camisas sin cuello, camisas bordadas, artículos de fantasia como para regalos, acuascutum y capas impermeables, perfumeria de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

Se encarga de mandar á buscar á Paris camisas y guantes á la medida de los interesados.

Tambien hay en venta Pianos de fábrica francesa Pleyel.
ja.1°-perm.-dia por m. Englis Spoken.

SASTRERIA
DE LOS
ELEGANTES
CALLE 25 DE MAYO, 326 Y 328
EN MONTEVIDEO

El dueño de dicho Establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes un gran y variado surtido de ropa hecha para hombre de las primeras casas de Paris, hecha de última moda y gustos modernos, el dueño de dicha casa no ha omitido ningun sacrificio para que las personas que lo han favorecido hasta ahora y los que quieran favorecer en adelante salen gustosos de su casa tanto en la ropa hecha como en las medidas que serán siempre servidas con todo esmero, prontitud y precios muy moderados.

En dicha casa los padres de familia encontrarán tambien trajes de niños completos desde la edad de tres años hasta catorce, todos escojidos tanto en color como en los gustos.

Acudid y saldrán todos asombrados de la gran variedad de los trajes completos de niños y del gran surtido de paños y casimir de los mas finos.
s.19-8p.

INTERESANTE AL COMERCIO

ESPECIALMENTE A LOS BARRAQUEROS

En presencia de las dificultades que con frecuencia se tocan para la carga y descarga de toda clase de artículos, por la falta de un local desahogado con agua permanente, la «Barraca de Solis» ofrece al Comercio, mediante una módica retribucion sus servicios para el objeto arriba indicado, contando con buenos peones y escelentes lanchas si así conviniese á los interesados. La situacion de la barraca en un paraje céntrico de la ciudad al Norte, y la circunstancia de tener salidas á las calles Ituzaingo y Cámaras, así como su espaciosa rampla y buen muelle con agua siempre son ventajas inapreciables que se recomiendan por sí mismas para todo aquel que desee brevedad en las operaciones y economia en los gastos. Para tratar en la misma barraca todos los dias.
a.10-perm. dia por m.

EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS ENFERMEDADES
de la
GARGANTA, PECHO
Y
PULMONES

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los Mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la para Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Tisis,
Asma, Croup,
Ronquera, Resfriados,
Bronquitis,
Fiebre Hetica,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA.

el cual es un jarabe delicioso sin Opio, *Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hallase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

Depósito
G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.
jn.6-p.

FOTOGRAFIA
17-CALLE DEL CERRO-17
RETRATOS
A 15 REALES LA DOCENA

La gran concurrencia que ha tenido desde hace tres años puede garantir que en dicho establecimiento nada se omite para ofrecer al público lo

BUENO Y BARATO.
s.3 1 mes.

CREMA DENTIFRICA SOLIDIFICADA
DE RIGAUD Y C.

La Crema dentrifica ha operado una revolucion en este ramo de la *toiletta*, suprimiendo los polvos y opiatos mas ó menos acidos y peligrosos. Pasando por la superficie un cepillo humedecido se obtiene un mucilago untuoso que limpia delicadamente los dientes y les presta la blancura del Marfil.

Deposito *en Montevideo*, en casa de Guillemette.
En Buenos-Ayres, Demarchi y hermanos.

BARATILLO SIN IGUAL
BAZAR Y TIENDA
Calle de Buenos Aires 238, 240 y 242
ESQUINA CÁMARAS, NÚMERO 148

Gran variedad de artículos de novedad para señoras, género para vestido, raso de colores y negro, alepin, tul de seda, sombreros de paja adornados para señoritas, sombrillas, abanicos, flores artificiales, adornos para vestidos, blondas de seda, faldones bordados, pañuelos bordados, ropa blanca, trajes para niños desde 3 años hasta 16, camisas para hombres y niños, y muchos otros artículos de fantasia.
s. 17-8p.

HUITRES
FRAICHES
RESTAURANT ET CAFÉ DU COMMERCE
Rue de las Piedras, nos 161 et 163

Mr. Chéri prévient sa clientelle en particulier et le public en général, qu'il se charge à l'arrivée de chaque packet français et anglais de faire porter et ouvrir à domicile des huitres fraiches.

Salon particulier pour messieurs les capitaines français.
a.25-1m.

SEMILLA DE ALFALFA
FRESCA Y GARANTIDA
DE SUPERIOR CALIDAD

Calle del Cerrito, esquina Ciudadela, número 349
PRECIO ACOMODADO
s.13-1m.

Campos para arrendar
DEPARTAMENTO PAISANDÚ
Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83
m.10-perm.

BOTICA DE GUILLEMETTE
420—25 de Mayo—420
JARABES PECTORALES
de Flon, Briant, Lamouroux, St. Georges, Savia de Pino, etc
m.01-1per.

CALLE SARANDI NUM. 232
DR. S. AULICINI
MÉDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA DE PARTOS
Y
ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.
Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.
Calle Sarandi núm. 232
jl.25-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc., etc.

Consultas de las 11 á la 1
106—CERRITO—106
entre Misiones y Zavala.
m.25-perm.

ARSÉNE ISABELLE
PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS
150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas frances y español), de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA, de MITOLOGIA, de DIBUJO LINEAL Y CALIGRAFIA.

Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema de OLLENDORFF (método Simonné), y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de *las aventuras de Telémaco*, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita), *el Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral* por Noel y de la Place, *el Manual de la buena Sociedad, del buen tono y de la cortesia*, por Boitard, *el Compendio de la Conquista de Méjico*, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10.
s.5-15p.

VENTA
de importantes terrenos
EN MUY PREFERENTE LOCALIDAD

En la Aguada en frente á la plaza General Flores se venden Solares de terrenos de todas dimensiones y precios acomodados.

Para tratar ocúrrase á la casa de Remate de Mateo Astengo, calle de Zavala número 75 y 77.
jl. 27 perm.

Don Mauricio Cotolengo

Quien conozca bienes pertenecientes á dicho señor que sean embargables y los declare al Dr. Poyet, recibirá una buena gratificacion.
a. 4-perm

BARRACAS DE MADERAS

AVISO A SUS DEUDORES MOROSOS

Los abajo firmados han convenido en dar un plazo de 15 dias para que arreglen sus cuentas pendientes, y de no verificarlo, á mas de formar una lista que estará fijada en el escritorio de cada barraca, se publicarán sus nombres en todos los diarios de la capital.—Montevideo, 18 Setiembre de 1869.

Guillot Canabal—Cornelio Guerra Hnos. y C.ª—Sierra y Moruison—Domingo F. Gotusso—A. Casani—Bofill Roura y C.ª—E. Ponce y C.ª—Miguel R. Carrera—Francisco Moran—Juan Roura y C.ª—Gomez y Navarro—Por J. A. Varela—J. P. Varela—José Aguirre y C.ª—Francisco Vierci é hijo—Isidro Fynn Hnos.—Reybaudy Soneira—Sarachaga y C.ª
s.19-15p.

EL D.R E. VIGNAUX
MÉDICO-CIRUJANO
PARTERO DE LAS FACULTADES DE FRANCIA Y DEL BRASIL

Aprobado por la Junta de Higiene de Montevideo, recientemente llegado de Paris, tiene el honor de de avisar á sus amigos y al público que ha abierto su oficina de medicina en la calle de Sarandi 177 en los altos.

Consultas gratuitas á los pobres todos los dias de las 12 á las 2.

Ademas de ofrecer sus conocimientos profesionales, su ausencia habiendo tenido por objeto el estudio de las enfermedades de los ojos, el dicho Doctor ofrece sus servicios como especialista en esta enfermedad.
s.16-perm.

ACEITE DE HOGG
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad, general (engorda y fortalece).—Dulce y facil de tomar.—Mencion honorifica.—*Paris*, calle de Castiglione, nº 2.—Exigir la marca de fabrica abajo indicada encubriendo la capsula de cada frasco de forma triangular.—Depósito en *Montevideo*, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

PAN BARATO

En la Panaderia Americana á Vapor calle 33 n. 215, se vende pan de primera clase á 56 centésimos el peso de cuatro kilógramos.
s.21-15p.

PARA LA TOS
Y RESFRIADOS
TOMAD EL
PECTORAL DEL URUGUAY
EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66
m.16-perm.

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA.
GRIMAULT Y C.IA FARMACEUTICOS EN PARIS
EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA

Las malas digestiones, Las náuseas, Pituitas, Enflaquecimiento,	Eructos gaseosos, Irritacion del estómago y de los intestinos.	Gastritis, Gastralgias, Cólicos, Vómitos de mujeres en cinta.

La firma Grimault y C.ª, Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoléon, garantiza la eficacia de este delicioso licor.—Depositario en *Montevideo*, Guillemette.

El A del U

Se vá á constituir en..............
dentro breves dias.
s.15-5p.

Barraca Ferro-carril,
COLONIA Y QUEGUAY

En esta Barraca se halla un surtido general de maderas para la construccion de edificios como tambien para buques; así como un surtido de palos para estos. Y todo lo concerniente al ramo como son tejas francesas, caballete, hierro galvanizado, «Patente» baldosas del Havre, Marsella. Y para frisos, tierra romana, como tambien un surtido general de maderas del Brasil, estacas, estacones, varas, ripias etc. etc. Siendo los precios sumamente equitativos.
s.15-1m.

SEMINARIO INGLÉS
PARA SEÑORITAS

Calle del Yi, núm. 166, á media cuadra de la calle 18 de Julio.
s.15-1m.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m. 12-perm.

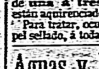

ALERTA!

Se venden en el Departamento del Durazno como CUATRO MIL cabezas ganado vacuno 3,000 ovejas mas ó menos, YEGUAS, CABALLOS, carretas y bueyes. Tambien se vende si interesa á los compradores de una á tres suertes de estancia donde están aquerenciados los animales.

Para tratar, ocurrir á los altos de la oficina del papel sellado, á toda hora del dia.
s.16-15p.

Aguas y Pastillas minerales
DE VALS
DEPÓSITO ÚNICO DROGUERIA DEL PLATA, 135, SARANDI

A LOS SRES MÉDICOS Y AL PUBLICO

Mas seguro y eficaz esas aguas minerales que las demas de Seltz, Vichy etc.

Conviene su uso para la pesadez del estómago, digestiones difíciles, agror del estómago, enfermedades de la vegiga, clorosis perdidas ó flux blanco, enfermedades de la piel.

Acompaña cada botella una instruccion. La primavera es el tiempo mas conveniente para tomarlas.

Se vende por mayor y al menudeo, precio equitativo.
s.15-2m. en la 4ª pág., una vez p. s. en la 3ª pág.

ADELAIDA RISTORI

Para poder apreciar los relevantes méritos de esta célebre Trágica, es necesario conocer el idioma *Italiano.*

El infrascrito tiene algunas horas disponibles para las personas que quieran aprender este bello idioma.

La instruccion la dará en español, en francés ó en aleman.

Emilio Franseini,
Profesor de idiomas y otros ramos.

Dirigirse á los Sres. Galli y C.ª, Calle 25 de Mayo núm. 251.
s.24-1mes.

HIELO NATURAL

Los agentes de la Compañia de hielo de Boston, desde hoy proveerán los vapores, hoteles, confiterias y familias particulares, con hielo natural á precios módicos.

Depósito general, en las Bóvedas, calle 25 de Agosto al pié de la calle Ituzaingo.

Montevideo, 19 Setiembre de 1869.
Crocker y Long, Agentes.
s.19-1m.

Minas de oro de Cuñapirú

Se previene á los accionistas de esta Sociedad que los vales que vencen el 25 del corriente están en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, donde deberán ocurrir á abonarlos.—Los que quedaren impagos á las tres de la tarde de ese dia serán remitidos al escribano, para los fines correspondientes—Montevideo, Setiembre 21 de 1869.
s.21-5p.

Decalcomania

En la libreria de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario.
s.3-1m.

Escribanias públicas

JOSÉ A. DE FREITAS Y JOSÉ L. ANTUÑA
ESCRIBANOS PÚBLICOS
Misiones, núm. 127 A y 127
a.20-perm.

GRAN BARATILLO
DE
CALZADO
POR LIQUIDACION

En la zapateria situada en la calle del Rincon n. 198, encontrarán calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora de raso de seda para hoy recientemente recibidos, y de todos colores, á 18 reales par; zapatos de raso de seda, par id., á 21 reales par; botines de prunela id. clase fina, para señora, á 26 reales par; id. para niños, la misma clase, á 13 reales par; id. elásticos para señora, de cabritilla, de una pasta clase superior, sin la menor averia, á 20, 15 y 12 rs. el par; id. botines elásticos de prunela y de todos colores clase superior á veintidos reales el par; id. abrochados al lado á 12 reales; id. para hombre hasta veintiocho reales el par; id. zapatillas á siete reales; y una infinidad de botines y botitas para niños á 20 reales la mejor clase, á diez y ocho, á quince el par; id. de género de color á cuatro reales; los hay hasta por 12 vintenes el par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY
m.15-perm.

Maestro panadero

Se necesita uno para un comodo en un punto de los Ríos. El que se halle dispuesto, puede ocurrir á tratar á la calle Treinta y Tres, n. 81.
s.17-6p.

COÑAC HENNESSY
COÑAC MARTELL
VINO JEREZ AMONTILLADO
BITTER DE ANGOSTURA
VINOS FINOS DE TODA CLASE
JAMONES INGLESES
QUESO DE CHESTER
MANTECA INGLESA
TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON
GALLETITAS DE VARIAS MARCAS
CAFÉ MOKA
CACAO FINO
Comestibles introducidos directamente por
Guillermo Easton
128 y 130, Calle Treinta y Tres, 128 y 130
jl.18-pe-m.

E. A.
PREVENCION
s.13-6p.